

## El polígono industrial y la villa turística empezarán a construirse en breve

La Corporación Municipal ha aprobado en su último pleno una permuta de terrenos con los que se completa el espacio necesario para la construcción de la villa turística en las cercanías de Zagrilla. La permuta, que se aprobó con los votos en contra del PA y PP, cede un solar en la calle Loja de 742 m<sup>2</sup>, propiedad municipal, a cambio de seis fanegas de tierra y una casa situados en Zagrilla junto a otros terrenos ya adquiridos para la villa, y un solar de 2.450 m<sup>2</sup> junto a la plaza

de toros en el que se pretende construir un paseo taurino. La permuta se valora en 29 millones y medio por cada parte. La construcción de la villa, presupuestada en 587 millones está ya en fase de contratación, terminando el plazo de presentación de propuestas el día 6 de noviembre. Las obras podrían comenzar antes de fin de año.

Por otro lado, la escritura de constitución de la Junta de Compensación necesaria para la construcción del

Polígono Industrial se ha firmado ya ante notario y ese mismo día se adjudicaron las obras a la empresa Guamar en 162 millones de pesetas. El polígono ocupará más de 100.000 metros cuadrados situados en la Vega, entre la carretera y el camino que parte de la Cruz de la Vega. Solo uno de los propietarios ha quedado fuera de la Junta de Compensación a pesar de lo cual está previsto que las obras comiencen en breve.

Página 12



**Entrevista al presidente del Comité Nacional de Arbitros de Fútbol**

**La Mancomunidad pide la construcción de la autovía Córdoba-Antequera**

**El parque móvil de Priego se duplicó en una década**

**Maastricht: la decisión de todos**

**Sobre la toponimia de Priego**



## Juan José Lopera recibió el título de Prieguense del año 91

En un acto celebrado el pasado día 18 en el restaurante del Polideportivo Municipal, la Asociación Cultural «La Pandueca» y el periódico *Adarve* entregaron a Juan José Lopera Padilla el título de Prieguense del año 1991, que le fue otorgado en el mes de diciembre por estas dos entidades.

Asistieron al acto el alcalde, miembros de los grupos políticos con representación municipal, compo-

nentes de «La Pandueca» y de *Adarve* y los trabajadores de la empresa del homenajeado. El director de *Adarve* explicó los motivos que dieron lugar a la concesión del título aportando algunos datos biográficos de Juan José Lopera y destacando sus valores humanos, su labor como inventor y su disponibilidad para ayudar siempre a los demás. A continuación el presidente de la Asociación Cultural

«Adarve», Antonio Jurado, le entregó un pergamino en recuerdo de este nombramiento. El alcalde, Tomás Delgado, cerró el acto felicitando al Prieguense '91 y comentando su permanente disposición para colaborar en cuantas demandas le ha hecho el Ayuntamiento. En la página 8 de este número de *Adarve* publicamos una amplia entrevista con Juan José Lopera.

## Movimiento demográfico

### Nacimientos

María Rey Calmaestra de Jesús y María, 29-8-92.  
 Cristian Jesús Aguilera Hinojosa, de Juan A. y M<sup>a</sup> Isabel, 2-9-92.  
 María del Caño Ceballos, de José y M<sup>a</sup> Carmen, 1-9-92.  
 Inmaculada Pérez Hinojosa, de Francisco y Carmen, 28-8-92.  
 M<sup>a</sup> Carmen Caracuel Caballero, de Luis y Sierra, 7-9-92.  
 José López Moral, de José y M<sup>a</sup> Jesús, 5-9-92.  
 Alberto García Luque, de Francisco y María José, 7-9-92.  
 Irene Sánchez López, de Juan J. Encarnación, 2-9-92.  
 M<sup>a</sup> Mercedes Sicilia Montalbán, de José y Mercedes, 5-9-92.  
 Antonio Luis Castro González, de Francisco y M<sup>a</sup> Remedios, 4-9-92.  
 Brígida Caracuel Pareja, de Jua J. y Brígida, 4-9-92.  
 Rosa M<sup>a</sup> Bermúdez Jiménez, de Juan J. y Fca. Mercedes, 10-9-92.  
 Miriam Campos Gil, de Manuel y Aurora, 7-9-92.  
 Antonio Jesús Sánchez Glez. de la Cerda, de Francisco A. y Amalia, 12-9-92.  
 Cristina Rogel Ruiz, de Francisco y M<sup>a</sup> Nieves, 11-9-92.  
 Julia Sánchez Ceinos, de Emilio J. y M<sup>a</sup> Francisca, 10-9-92.  
 Israel Ruiz López, de Jesús M<sup>a</sup> y M<sup>a</sup> Francisca, 15-9-92.  
 Antonio Siller Gallardo, de Antonio y Antonia, 13-9-92.  
 Daniel Sánchez Muñoz, de Laureano y Carmen, 23-9-92.  
 Cristina Palomar Rico, de Daniel y Aurora, 22-9-92.  
 Francisco Reina Gutiérrez, de Francisco y Francisca, 24-9-92.  
 Inmaculada Sevilla Córdoba, de Francisco y Francisca, 24-9-92.  
 Rafael Ruiz Yébenes, de Rafael y M<sup>a</sup> Isabel, 26-9-92.  
 Antonio Roldán Onieva, de Antonio y Amparo, 18-9-92.  
 Francisco Reyes Medina, de Rafael y Natividad, 24-9-92.  
 Jaime Ruiz Muñoz, de Gregorio y Fuensanta, 30-9-92.

### Matrimonios

Francisco Martín Díaz Campaña y Manuela Villena Martínez, 20-9-92.  
 José Expósito Rosa y Rosa M<sup>a</sup> Avila Aranda, 26-9-92.  
 Cristóbal Reina Galisteo y M<sup>a</sup> Carmen Paniagua Paniagua, 10-10-92.  
 Francisco Pérez Rosas Baena y Eva M<sup>a</sup> Toro Sánchez, 10-10-92.  
 Rafael González Pedrajas e Isabel Pérez Rodríguez, 2-10-92.  
 José Antonio Calvo Sánchez y M<sup>a</sup> Antonia Gutiérrez Huete, 26-9-92.  
 Santiago Estevez García y Rufina Cañadas Sánchez, 27-9-92.  
 Rafael Jiménez Soldado y Candida Sillero Muñoz, 19-9-92.  
 Antonio Castro Rey y M<sup>a</sup> Dolores Serrano Zamora, 3-10-92.  
 Juan Carlos Camacho Torralvo y M<sup>a</sup> Elena Barea Luque, 18-10-92.

Carlos A. Villarroel Rodríguez y M<sup>a</sup> Carmen Luque Avila, 12-10-92.  
 Manuel Rogel Aguilera y Gema del Carmen Glez. Glez., 4-10-92.

### Defunciones

Adelina Pareja Pulido, 5-10-92, 42 años, Molino S. Rafael.  
 Francisca Ortiz Pérez, 6-10-92, 70 años, c/ Calvario.  
 Antonio Moral Moral, 9-10-92, 65 años, Aldea Zamoranos.  
 Antonia Prados García, 9-10-92, 81 años, c/ Pasillo.  
 Martín Montes Lozano, 12-10-92, 87 años c/ Caño Frailes.  
 M<sup>a</sup> Carmen Expósito Sánchez, 12-10-92, 72 años, Aldea Zagrilla.  
 Antonio Reina Carrillo, 14-10-92, 84 años, Aldea Cañuelo.  
 Rosario Núñez Torralvo, 14-10-92, 73 años, c/ Antonio Barrera.  
 Antonio Hermosilla Villena, 16-10-92, 89 años, c/ Herrera.  
 Rafael Yébenes Comino, 18-10-92, 76 años, en el Rihuelo.

## AGRADECIMIENTO

A cuantas personas se interesaron en su enfermedad por nuestra querida tía Gloria (q.e.p.d.), a cuandos nos acompañaron en los últimos momentos en su entierro, muchas gracias.

Familia  
 Jurado Serrano / Jiménez Jiménez

## RECTIFICACION

En nuestro número anterior al dar cuenta de las fiestas de Castil de Campos dijimos, siguiendo el programa, que la procesión de la Virgen del Rosario había ido acompañada por la Banda Municipal. La realidad es que la Banda no se presentó provocando el consiguiente malestar entre los devotos.



### PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

### MARIA DEL CARMEN HIDALGO MERIDA

Falleció el 11 de Noviembre de 1991

Su esposo, hijos, padres, hermanos y demás familia les invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 12 de Noviembre, a las 7:30 de la tarde, en la parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción; por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

## Negociado de Reclutamiento del Ayuntamiento

Se pone en conocimiento de todos los varones residentes en este Municipio, nacidos en 1975 y que este año cumplen los 17 años de edad, la obligación que tienen de presentarse en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, durante los meses de noviembre y diciembre, para efectuar su alistamiento en horas de oficina al público, entre las 9 y 14 horas, en días laborables, en evitación de la responsabilidad que pudieran incurrir aquellos que no lo hicieran.

Los que deseen pedir prórroga de 2ª Clase, por razón de estudios, deberán presentar un Certificado del Centro donde realizan los mismos.

Priego de Córdoba, noviembre de 1992.

El Alcalde

En la sección «Tal como éramos» del número 392, dábamos el nombre de José Castro Sánchez para el niño que está sentado justo debajo del maestro, cuando en realidad se trata de Manuel Escamilla López. Rogamos disculpen el error, dada la dificultad de identificar a todos los que aparecen en la foto.

## PLUVIOMETRO

	litros/m <sup>2</sup>	Terminó el año pluviométrico de 1991-92 con un total de 484 litros por metro cuadrado, cantidad claramente deficitaria para esta comarca.
Desde el 26 de septiembre al 8 de octubre .....	30	La temporada 92-93 ha comenzado con un mes de octubre aceptable, aunque inferior al octubre del 91, en que hasta fin de mes cayeron 173 litros por metro cuadrado.
Día 10 de octubre .....	14	
Día 11 .....	8	
Día 16 .....	20	
Día 18 .....	8	
Día 19 .....	17	
Día 20 .....	14	
Día 29 .....	20	
<b>Total .....</b>	<b>131</b>	



Ribera, 16 y Avda. de España, 3  
 Teléfono 54 16 82

Reportajes de boda, fotos de estudio, recordatorios de comunión, bautizos, videos fotografía industrial, etc.

VEA NUESTRO ANEXO EN MATERIAL FOTOGRAFICO, SONIDO E IMAGEN.

REVELADO DE FOTOS  
**EN 1 HORA**

Laboratorio propio, máxima calidad.

## EDITORIAL

## Córdoba, Provincia

Dos hechos de indudable trascendencia para la provincia de Córdoba, se han convertido en «noticia» en los últimos días. Primero: el gobierno de la nación no tiene ninguna intención de construir la autovía Córdoba-Antequera que tantas esperanzas había levantado en el sur de la provincia. Segundo: Córdoba se encuentra en el tercer lugar por la cola, entre las provincias con menor Producto Interior Bruto de toda España.

Es sabido que el tema de las comunicaciones es básico para el desarrollo económico y también que las carreteras del sur de Córdoba no están a la altura de ese desarrollo que se pretende alcanzar, como ya se denunció en esta misma página recientemente. Es igualmente evidente que en los últimos años la provincia de Sevilla ha sido masivamente privilegiada en la creación de infraestructuras y servicios de todo tipo, con motivo de la Expo. Pues bien, la autovía Córdoba-Antequera desaparece del Plan de Carreteras para dar prioridad a la unión entre Ecija y Estepa (dos ciudades de Sevilla), lo que desvía de nuevo hacia esa provincia las inversiones y la infraestructura que debían haber mejorado el sur de Córdoba.

Las reacciones al conocerse la decisión del gobierno han sido pocas y breves. Los alcaldes de Córdoba (IUCA) y Málaga (PSOE) se proponen actuar conjuntamente para conseguir la autovía; en Córdoba el Delegado de Gobernación de la Junta de Andalucía dice que hay que dar prioridad al eje Bailén-Motril (?); La Mancomunidad Subbética (el organismo que representa a la comarca más perjudicada por la fallida autovía, no se olvide), aprueba una moción tan prudente que suena más a conformismo que a reivindicación. Analicémosla.

La moción dedica dos párrafos (la mitad del texto) a hacer una loa de las maravillas que se han conseguido en la Expo de Sevilla y a mostrar la inmensa satisfacción de que hayan quedado en Córdoba la autovía Madrid-Sevilla y el tren de alta velocidad (AVE). Nótese que ninguna de esas dos cosas revierte directamente en la Subbética y que aún hay quien afirma que las dos pasan por Córdoba porque fue imposible hacerlas pasar por otro lado. Sin embargo, la satisfacción que muestra la moción, que reproducimos íntegra en este número, es tanta que cualquier gobernante puede pensar que no hay necesidad ninguna de dar nada a gente que ya se encuentra tan satisfecha con lo que tiene.

Finalmente la nota «apoya» la construcción de lo que han decidido «no construir», y esto, tomando grandes precauciones al advertir que debemos seguir trabajando «en lo que nos concierne competencialmente», de lo que puede deducirse que no en el tema de la autovía ya que la planificación y ejecución de carreteras no es competencia de la Mancomunidad. Se podía esperar prudencia, pero no tanta sumisión. ¿Alguien recuerda los comunicados y manifestaciones que se hacían en Priego cuando en Madrid gobernaba la UCD?

La gran satisfacción que se desprende de la moción que comentamos contrasta con la segunda noticia al principio reseñada. La provincia de Córdoba ha retrocedido en los últimos años nada menos que siete puestos en el ranking de las provincias españolas según su producto interior bruto, y se encuentra ya en la antepenúltima posición. Nuevamente las reacciones ante este hecho han sido breves y pocas. El continuo cierre de fábricas en Córdoba y provincia hacía que la noticia fuera ya esperada; algunos incluso se han atrevido a decir que «no es para tanto». ¿Cuándo será para tanto?

El director del diario «Córdoba» ha firmado un artículo en el que denuncia valientemente la situación de abulia y conformismo que vive esta provincia. Tras comentar el fracaso de Herminio Trigo (IUCA) con el proyecto de los japoneses, insiste en que «hay que exigir, reivindicar y protestar cada vez que vemos peligrar el esqueleto de nuestras estructuras; nos ha cogido con la guardia en los talones el desmantelamiento de la provincia de Córdoba, la pérdida acelerada de puestos de trabajo». Y a renglón seguido arremete contra el diputado Guillermo Galeote que ha estado —dice el artículo— año y medio (¿sólo año y medio?) sin trabajar por la provincia a la que representa y que aparece en la zona negra de la renta nacional. Aquí, en Priego, no se votó a Herminio Trigo, pero sí a Galeote, cabeza de lista del PSOE por Córdoba, que arrasó en las últimas elecciones. Pero ¿qué ha hecho Galeote por Córdoba y por Priego en la última década?, ¿y los demás parlamentarios del partido en el poder, qué han hecho por Córdoba y provincia, en Madrid y en Sevilla?. «¿Por qué temen los políticos de Córdoba alzar la voz, como ocurre en otras provincias, —se pregunta el director del diario provincial— para defender sus intereses? ¿Miedo?»

No queremos hacer con este tema, un balance de ninguna década, por tantos lados positiva para España; entendemos incluso que la culpa de lo que ocurre la tenemos un poco todos. Pero tampoco queremos quitar dramatismo al descenso permanente de nuestra provincia y por tanto de nuestro pueblo, en la clasificación del reparto de la riqueza en España. ¿Nos vamos a resignar los cordobeses al último lugar, al que nos sitúa en el mayor grado de pobreza de todo el país, a vivir permanentemente del subsidio-limosna y de la jubilación anticipada?. Y estando ahí, ¿todavía daremos a entender que estamos satisfechos?.

## ¿Somos humanos?

Hace bastante tiempo que pienso en esta interrogante y observo que en mi vida diaria no encuentro la respuesta.

Humanidad, entre otras cosas, es ser bueno entre todos los seres humanos. Esto se da poco en los momentos actuales quizás debido a que se están perdiendo los valores morales en nuestra sociedad desde hace algún tiempo.

Se va imponiendo el afán de acumular y tener el culto al dinero. Y no,

porque personal y conscientemente uno se lo proponga, sino porque participamos de un ambiente materialista donde el dinero es el valor supremo.

En este ambiente hay que hacer opciones muy claras y firmemente mantenidas con esfuerzo para no acabar siendo un adorador más, creyendo que, por tener unas pocas cosas más en la vida, en eso está la felicidad.

No está ahí la cosa. Quizás no tengamos el valor para afrontar el

reto de hacer una sociedad más justa más solidaria y por otra parte más encajada con el panorama que nos presenta hoy el mundo. ¿Hay derecho a que tantos seres humanos mueran de hambre, enfermedad y subdesarrollo? ¿Hay derecho en un mundo donde sobra trigo, leche, carne, huevos y demás alimentos básicos; donde se derrocha en diversión y en un interminable etc.; donde se gastan montones de dinero en armas para matar?. Si dividiéramos, por ejemplo, la cantidad de dinero que cuesta el armamento empleado en la guerra de Yugoslavia por el número de muertos, nos quedaríamos aterrados de lo que cuesta

matar a un hombre. ¿Y, si ese dinero se empleara en hacer vivir en vez de matar?. Otro panorama parecido se presenta en Africa donde en vez de haber vendido armas a cada bando se hubieran enviado tractores y técnicos. ¡Cuanto se lo hubieran agradecido estas pobres gentes!.

Y volvemos al principio; nuestra escala de valores está maltrecha, desquiciada, al revés. Urge una nueva ética, una nueva moral. Urge despertar del sueño en que nos encontramos porque quizás cuando despertemos sea demasiado tarde y ya se nos haya escapado la posibilidad de las manos.

Y no está la cosa en tener buena

**ADARVE**

Director: Miguel Forcada Serrano. Administrador: Antonio Jurado Galisteo. Consejo de Redacción: José Yepes, Rafael Ramírez, José L. Gallego Tortosa, José García Puyuelo. Publicidad: M<sup>a</sup> Carmen Foguer. Fotografía: Manuel Osuna, Antonio Mérida. Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. Edita: Asociación Cultural «Adarve» de Priego (Córdoba). Imprime: Gráficas Adarve. Priego (Córdoba). Depósito Legal: CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

voluntad, hay mucha gente que la tiene, sino en orientar todo esto, en poner unas bases nuevas en la persona y en la sociedad, en darle su justo valor a cada realidad. Y la persona tiene que estar por encima de todos los valores. Nuestro empeño debe ser luchar para hacer humana la vida, para servirnos unos a otros.

Esta es la primera causa y la más noble de todas. El ser o no ser humanos va a depender de que con esfuerzo pongamos en orden nuestra escala de valores y luchemos porque el primer valor, el amor al otro, y no a uno mismo, se realice en la Sociedad.

José López Morales



Hazte socio  
de la Cruz Roja.  
Harás bien.

## FUNERARIA LUIS SOBRADOS

FUNDADA EN 1943

Presta sus servicios a particulares y a las siguientes compañías:  
*Santa Lucía S.A.; Ocaso S.A.; Preventiva S.A.; Central Seguros; Finisterre S.A.; La Nórdica S.A. y Grupo AM Córdoba.*

**SERVICIO PERMANENTE  
LAS 24 HORAS DEL DIA EN:**

**Calle Gracia, 6  
Teléfono: 54 02 41  
Priego de Córdoba**

## El presente que nos ocupa y el mundo que nos preocupa

El proceso de unificación europea va a ser, bajo mi punto de vista, un proceso imparable e irreversible.

Nuestro país se encuentra, para bien o para mal, inmerso en el mismo; no por culpa de este o aquel partido político, este o aquel gobierno, sino más bien porque los acontecimientos de la historia que nos ha tocado vivir así lo están demandando.

Ya en la segunda mitad de los años 80 asistimos a un periodo de crecimiento económico sostenido; se produce durante este periodo una seria reestructuración de la actividad productiva así como el inicio en el proceso de liberalización de movimiento de capitales en el seno de la C.E. Todo ello encaminado a sustentar las bases de un Mercado Único competitivo y estructurado.

Indudablemente, el rumbo de la política comunitaria, reforzada ahora por el nuevo tratado de Maastricht,

irá dirigido, en lo económico, hacia el establecimiento de un Mercado Único, es decir, la libre circulación de las mercancías, las personas, los servicios y los capitales en el interior del territorio de la Comunidad. La única forma de conseguir esto último es mediante la eliminación de barreras físicas (fronteras), técnicas (reglamentaciones internas) y fiscales, tratando de armonizar los distintos sistemas fiscales de los países comunitarios.

Esto es, a rasgos muy genéricos, el panorama que se nos presenta para los años próximos. Los acontecimientos que se van a desarrollar, dentro y fuera de nuestro país, creo que van a tener tal trascendencia que, bajo ningún concepto, debemos permanecer como simples espectadores de forma pasiva. Antes que ir a remolque, debemos ser motores de este proceso junto con el resto de países comunitarios.

Ahora bien, no quiero dejar pasar la ocasión sin hacer otra serie de consideraciones.

La primera de ellas es que el Tratado de Maastricht llega en un mal momento, quizás en el peor momento. La crisis económica y monetaria que estamos atravesando y los años difíciles que se avecinan pueden poner en serio peligro el logro de la unidad europea en unas condiciones aceptables para todos los países. Las economías actuales funcionan de forma interrelacionada de forma que cada movimiento de entidad que se produce en un país motor repercute directa o indirectamente en el resto de países. Algunos de ellos, sin duda, sufren de forma más acusada las consecuencias de estos cambios.

En nuestro país el crecimiento económico en los próximos años va a sufrir un serio frenazo con el consiguiente incremento en el número de parados y la imposibilidad de contener y controlar la evolución de la mayoría de macromagnitudes que gobiernan el desarrollo económico de un país.

Es lógico que en estos casos el gobierno, sea cual sea su ideología, pida moderación y trate de fijar unos presupuestos marcados por la austeridad y el recorte económico. Ahora bien este planteamiento debe implicar de forma clara a todos los colectivos: Empresarios, trabajado-

res..., en definitiva a todos los agentes sociales y empezando por realizar los primeros recortes en sus propias asignaciones. (Ministros, Subsecretarios, Directores Generales y un largo etc.).

De cara a hacer nuestra economía más homogénea con las del resto de países que pretenden la Unión Económica y Monetaria, se hace necesario llevar a cabo severas políticas de ajuste, ya que de otra forma es muy posible que nos veamos en Europa como ciudadanos de segunda clase. Esta situación queda patente si, como parece ser que va a ocurrir, se crea un primer grupo de países (Francia, Alemania, Bélgica, Holanda y Luxemburgo) y otro grupo con el resto de países que iría a remolque.

Ahora bien, estos ajustes a que antes aludía deben efectuarse, bajo mi punto de vista, de manera que, siguiendo un principio básico de solidaridad social, afecten lo menos posible a las capas más débiles de la sociedad: pensionistas, desempleados, trabajadores sin cualificar, jóvenes, pequeños empresarios, etc. Estos colectivos, al ser los de rentas más bajas, pueden ver como los efectos del ajuste se reproducen multiplicados en sus economías, siendo estas las que, de forma más sangrante, se verán desfavorecidas. Sería bueno, por tanto, que la puesta en marcha de estos ajustes conllevara la implantación de determinadas medidas tendentes a paliar en parte estos desequilibrios que con seguridad se van a producir. De esta manera se podría afrontar la situación con ciertas garantías de éxito.

El gobierno se debe plantear, en este sentido, la disyuntiva de establecer políticas económicas restrictivas, tendentes a que no nos quedemos retrasados en la carrera de construcción europea y por otra parte que estas restricciones no afecten, como siempre, a las capas más desfavorecidas de la sociedad. De esta forma se verían agravados los desequilibrios ya existentes y por otra parte nos encontraríamos ante un grave florecimiento de la economía sumergida.

¡Ah!, por último, en los momentos actuales, creo que se deberían establecer los mecanismos oportunos para que no se produjeran pagos de cerca de 1.000 millones de pesetas por un jugador de fútbol. La economía no está para esas alegrías.

José Ignacio Pérez Cabello  
Economista

## La Mancomunidad pide que se construya la autovía Córdoba-Antequera

La Comisión de Gobierno de la Mancomunidad de Municipios de la Subbética, compuesta de los alcaldes de los 14 municipios (asistieron 13) aprobó el pasado día 26 una propuesta de su presidente, el alcalde de Priego Tomás Delgado, en la que se apoya la construcción de la autovía Córdoba-Antequera. Dicha construcción no se contempla en el plan de carreteras aprobado por el gobierno, según se ha sabido recientemente. A continuación reproducimos íntegramente la moción aprobada por la Mancomunidad.

### Proposición que formula el presidente de la Mancomunidad Subbética

Finalizada la Exposición Universal de Sevilla, nos hemos de felicitar como andaluces y españoles por cuanto su celebración ha hecho patente la capacidad del pueblo español, en general, y del andaluz en particular de organizar un evento de estas dimensiones. Capacidad que ha roto algunos mitos de carácter negativo y nos ha dado un prestigio y proyección internacional.

Acabada la Exposición, hemos de manifestar la satisfacción que nos produce el hecho de que en nuestra Provincia hayan quedado infraestructuras tan importantes como la Autovía Madrid-Sevilla y el Tren de Alta Velocidad, que nos unen con España y el resto de Andalucía, colocando a Córdoba en un lugar privilegiado de las comunicaciones terrestres.

Es evidente que hemos de seguir trabajando por nuestro pueblo y nuestra Provincia, en lo que nos concierne competencialmente y en la colaboración interinstitucional.

Desde esta última perspectiva y dejando claro que compete a la Administración del Estado el trazado y programación de autovías de carácter nacional, el Presidente de la Mancomunidad Subbética somete a la consideración de la Comisión de Gobierno la siguiente,

**PROPOSICION:**

**PRIMERO:** Su apoyo inequívoco a la construcción de una autovía que una Córdoba con Antequera.

**SEGUNDO:** Facultar al Sr. Presidente para que realice cuantas gestiones considere oportunas ante las instituciones y representantes públicos que tengan alguna responsabilidad en la toma de decisiones a fin de conseguir el objetivo de la construcción de la citada Autovía Córdoba-Antequera.

**TERCERO:** Considerar por parte de todos los miembros de esta Comi-

sión de Gobierno este asunto como de especial interés de manera que cualquier actuación en relación con el mismo represente la colaboración y la concordia, evitando enfrentamientos inútiles que pudieran dificultar el logro del objetivo planteado.

Priego de Córdoba, 26 de octubre de 1992.

Tomás Delgado Toro

## El Instituto de FP bate su récord de alumnos

El Instituto de Formación Profesional Fernando III ha vuelto a batir este año su récord de alumnos al situarlo en 609, según los datos que ofrece el cuadro que adjuntamos correspondiente a la matrícula del curso 92-93. El año pasado este centro llegó a los 561 alumnos (no 516 como por error reseñábamos en nuestro número anterior). La especialidad con mayor matrícula es la Sanitaria-Laboratorio con un total de 259 alumnos, siendo minoritaria la de Automoción con sólo 55 alumnos.

### ALUMNOS DE FP POR ESPECIALIDADES

FP - I	1º	2º	FP - II	3º	4º	5º	Total
Administrativo	68	57	Administrativo	35	30	27	217
Automoción	25	30		—	—	—	55
Electricidad	28	15	Mantenimiento electromecánico	14	10	11	78
Sanitaria	59	84	Laboratorio	56	44	16	259
<b>TOTAL</b>	<b>180</b>	<b>186</b>		<b>105</b>	<b>84</b>	<b>54</b>	<b>609</b>



Con motivo de la festividad de San Francisco de Asís, el grupo de comercio textil, celebró el día de su patrón, con un triduo en la Iglesia de San Pedro y el día 3 de octubre con un almuerzo de confraternidad, en el cual fueron homenajeados a los postres, con unas placas conmemorativas, D. Francisco de los Ríos Torres, D. Carmelo Molina Ruiz, D. José Calvo López y D. Ramón Jiménez Jiménez; por sus años dedicados al mundo del comercio. **Grupo de comercio textil**

### □ Orejas y rabo para Paco Aguilera en Alcalá de Henares

El pasado 25 de octubre se celebró un festival taurino en Alcalá de Henares, a beneficio del asilo San José de las Hermanas Mercedarias. Lidiaron novillos de Campos Peña los matadores José A. Carretero, José L. Seseña, Fernando Lozano y José Mª Plaza y los novilleros Paco Aguilera, Jesús Romero, Regino Ortes y Curro Valencia. El triunfador de la tarde fue el novillero prieguense que en su novillo hizo una gran faena y cortó dos orejas y rabo.

Suscríbese a  
**ADARVE**



## COMITE LOCAL DEL Partido Socialista Obrero Español

PRIEGO DE CORDOBA



*En conmemoración del décimo aniversario del triunfo del PSOE en las elecciones de 1982, tuvo lugar en la Sede Local de la Agrupación de Priego de Córdoba un acto socialista y en la que intervino el Secretario General y miembro de la Ejecutiva Provincial Tomás Delgado Toro.*

*En esta reunión, a la que asistieron un numeroso grupo de militantes del Partido, se hizo un repaso a la gestión del Gobierno socialista en esta década, destacando entre otros aspectos la estabilización de la democracia en nuestro país, la ruptura del aislamiento internacional, el ingreso de España en la C.E.C., etc, así como haber sido el único partido que ha ganado tres elecciones generales con mayoría absoluta.*

*Seguidamente se produjo un debate entre los compañeros asistentes y en la que se destacó la labor del Gobierno socialista en estos años: pensiones, cobertura social a los más necesitados, Lode, lucha contra el fraude fiscal, inversiones en infraestructuras, sanidad y como no, los acontecimientos del 92 entre otros aspectos.*

*Para finalizar esta Agrupación Local desea agradecer a todos los ciudadanos de Priego y sus Aldeas el apoyo y confianza que han depositado en Partido Socialista Obrero Español.*

**DIEZ AÑOS DEL  
PSOE**



## El parque móvil de Priego se duplicó en una década

Muchos vecinos de Priego, sienten en los últimos tiempos un verdadero malestar al circular por la ciudad y comprobar que el tráfico es lento y dificultoso, que los atascos son frecuentes y que sobre todo es casi imposible encontrar aparcamiento no solo en la zona centro, sino a veces hasta en los barrios periféricos.

No hay aparcamientos, claro. Pero sobre todo ocurre que el parque móvil que se mueve por Priego ha aumentado desmesuradamente en los últimos años. ¿Cuántos vehículos había en Priego hace 20 años?. ¿Cuántos había hace sólo diez años o hace 5 años?.

El cuadro que adjuntamos, con datos facilitados por el Excmo. Ayuntamiento y procedentes del padrón del impuesto de circulación de vehículos, habla por sí sólo. En 1981 había en Priego 4.964 vehículos, mientras que en 1991 había 10.049 vehículos; esto supone un aumento del 202,4 por ciento, o sea que la cifra

se ha más que duplicado en los últimos diez años. Si observamos el aumento en los últimos cinco años, vemos que hay casi tres mil vehículos más.

Presentamos el desglose según tipo de vehículos desde 1986. Según él, el número de camiones ha aumentado en un 269,3 por ciento en sólo cinco años al pasar de 372 camiones a 1.002. El número de motos ha aumentado en un 25,7 por ciento pasando de 524 a 659 y el de ciclomotores un 28,9 por ciento pasando de 2.109 a 2.719.

Posiblemente los vehículos que más problemas plantean a la circulación son los turismos, que por otra parte son los más abundantes. Pues bien, el aumento de turismos ha sido de un 209 por ciento desde 1980 y si consideramos solo los últimos cinco años, el aumento es del 33,8 por ciento al pasar de 4.172 a 5.585 turismos que son los censados en 1991.

Como las calles de Priego no son más anchas que hace cinco o diez años, la saturación de coches en las calles y las dificultades de circulación son perfectamente explicables.

Para terminar de comprender el problema, prometemos a nuestros lectores presentar próximamente un estudio similar de las plazas de aparcamiento existentes y su evolución en los últimos años. Hace muy pocos, todavía se afirmaba en mesas redondas y conversaciones privadas que construir aparcamientos en Priego no era rentable e incluso se incumplía la normativa urbanística que obliga a construir aparcamientos al edificar solares de determinadas dimensiones. Ahora los aparcamientos valen millón y medio y se construyen en número abundante. El proyecto de la plaza Palenque, con una previsión de más de 200 plazas es el caso más evidente.

Vehículos existentes en Priego desde 1991 al 1991 inclusive.

Año 1981	4.964
Año 1982	5.825
Año 1983	6.273
Año 1984	6.916
Año 1985	7.124
Año 1986	7.211
Año 1987	7.738
Año 1988	7.812
Año 1989	8.653
Año 1990	9.175
Año 1991	10.049

	1986	1987	1988	1989	1990	1991
Autobuses	23	28		29	27	27
Camiones	372 *	573		733		1.002 *269'3%
Motos	524 *	523		569		659 *325'7%
Remolques	3	5		10		33
Turismos	4.172 *	4.434		4.868	5.048	5.585 *133'8%
Ciclomotores	2.109 *	2.166		2.430		2.719 *128'9%
Tractores	8	9		14		24
<b>Total vehículos</b>	<b>7.211</b>	<b>7.738</b>	<b>7.812</b>	<b>8.653</b>	<b>9.175</b>	<b>10.049</b> *202'4

### Andaluces por el turismo

Dos personas directamente relacionadas con Priego han sido galardonados por la Junta de Andalucía por su labor en pro del desarrollo del turismo en la provincia de Córdoba. Ellos son Rafael Gamero que fue entre otras cosas Delegado Provincial de la Consejería de Turismo, Comercio y Transportes y actualmente forma parte de la empresa «Córdoba 2.001 dedicada a la comercialización del turismo. El otro es Juan María Luna, actual gerente de la Mancomunidad de Municipios de la Subbética. A ambos nuestra más cordial enhorabuena.

## Conferencia sobre los cantes de ida y vuelta

Dentro del programa cultural intermunicipal organizado por la Delegación Provincial de Cultura en colaboración con los Ayuntamientos se ha celebrado un recital de cante flamenco dedicado íntegramente a los llamados «cantes de ida y vuelta».

El recital tuvo lugar en la Peña Flamenca de Priego ya que al cine Victoria acudió escasísimo público y además, los organizadores ni siquiera dispusieron un micrófono y una mesa para el conferenciante. Estuvo la parte teórica a cargo del crítico de Diario Córdoba, Agustín Gómez, que explicó el origen castellano de estos cantes, llevados a América por los colonizadores en los siglos XVI y XVII y cómo allí se conservaron libres de las influencias italianas, francesas y anglosajonas que el folklore popular español sufrió en los siglos siguientes. Según Agustín Gómez, ya en el siglo XVII, estudiosos y cantaores comenzaron a rescatar esos cantes que ahora volvían a España tocados por influencias del folklore de origen africano, llevado a América por los esclavos negros.

Ilustrando estos comentarios, el cantaor Rafael Ordóñez, acompañado por Calderito a la guitarra, interpretó Milongas, Guajiras, Farrucas, Cabales de Silverio y Colombianas, cante este último que a pesar de su nombre no debe incluirse entre los de ida y vuelta por ser creación genuina de Pepe Marchena.

Los asistentes al recital mostraron al finalizar su satisfacción por la feliz combinación de análisis teórico y demostración práctica con que transcurrió todo el recital, que a pesar del cambio de sede, puede considerarse un éxito.

## EDICTO

El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad de Priego de Córdoba.

HACE SABER: Que, solicitada por el vecino de esta localidad, Dña. Dominga Pacheco Ecija licencia municipal para la instalación industrial para el ejercicio de la actividad de Cafetería con música en local sito en la calle Avda. de España, nº 45-47, con arreglo al Proyecto técnico presentado, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DIAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, en el periódico local Adarve.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo treinta del Reglamento sobre Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961 y preceptos complementarios.

Priego de Córdoba, Noviembre de 1992.

El Alcalde,

Juan José Lopera, Prieguense del año 1991

## “Hasta ahora, cosa que me he propuesto hacer, la he hecho”

Juan José Lopera Padilla nació hace 71 años en la Saucedilla, en los límites de Priego con Algarinejo. Aunque no pudo ir a la escuela, demostró a los pocos años un claro ingenio que aplicaba con especial acierto a resolver todo tipo de problemas mecánicos. En 1950 se instaló en Priego y aquí ha desarrollado algunos de sus más interesantes inventos en el campo de la maquinaria agrícola. Además de esa incesante creatividad, que mantiene a pesar de su edad, ha logrado el respeto y aprecio de todos los trabajadores y empresarios de su gremio y de todos sus clientes, por su honradez sin fisuras y su actitud de servicio hacia todos. Por esas cualidades, la Asociación la Pandueca y el periódico *Adarve*, le nombraron «Prieguense del año 1991».

—¿Qué recuerda usted de sus primeros años en la Saucedilla, del tiempo que fue a la escuela, de su infancia?

—Yo no, yo no he ido a la escuela. Ni allí había escuela ni todo el mundo iba a la escuela en aquel tiempo. Hasta los siete años mi familia me mandaba a cuidar unos pavillos y después a cuidar otro ganado cuando era pequeño. Luego me adapté al trabajo del campo y cuando la guerra me puse en los albañiles; estuve un día trabajando de oficial y al día siguiente ya trabajé de maestro haciendo casas por el campo de Algarinejo. Un día, a un vecino, le cambié una máquina de coser que no podían hacerle trabajar, por empedrarle una era; le empedré la era en los ratos en que no me mandaban otra cosa y me quedé con la máquina. A mi padre, que era carpintero le daba mucho coraje de que yo hiciera esas chaladuras y me decía: ahora todos los arados y hierros viejos que veas por ahí, vas y los compras y te los traes aquí a la casa. Yo no sabía absolutamente nada de cómo cosía la máquina pero empecé a hacerle cosas para enterarme de cómo funcionaba y después de cual era el fallo que tenía hasta que di con la pieza que estaba rota. Con una hebra de hilo y una puntilla le arreglé la pieccecilla y salió la máquina cosiendo perfectamente. Total, que llevé la pieza a soldar a Algarinejo y puse la máquina que cosía como un reloj. Tanto fue así que la vendí en 450 pesetas y mi vecino se peleó conmigo porque quería pagarme el empiedro de la era, que valdría en aquel tiempo 10 o 15 duros y quedarse otra vez con la máquina. Al final me hice un buen maquinista.

—¿Y desde entonces se dedicó a la mecánica?

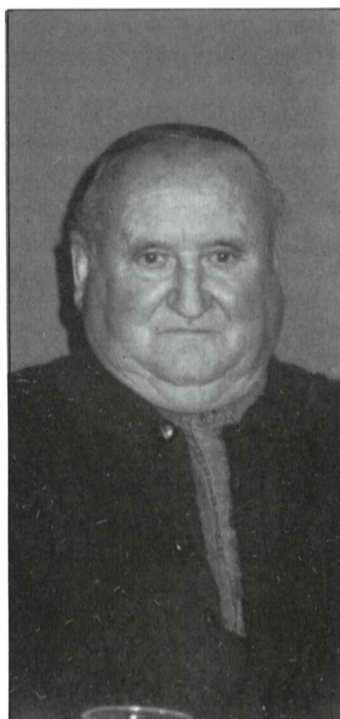
—Yo no quería dedicarme a la tierra y tampoco a la carpintería; precisamente lo primero que yo hice fue una máquina de aserrar madera que también le sentó muy mal a mi padre. Yo estaba haciendo la máquina en el barranco la Palma en una finca de D. Antonio Pedrajas; a los ocho o diez días cuando yo no estaba allí, mi padre fue a ver la máquina y le dijo a mi hermana: «Esta criatura si no estuviera tan loco como está hay que ver lo que es capaz de hacer; yo soy toda la vida carpintero y no soy capaz de hacer ese trabajo que él está haciendo».

—¿Cuándo y porqué se vino a Priego?

—Me vine en el año 50 y puse un taller en la Ribera. De Algarinejo me vine porque yo estaba allí en el campo y no tenía trabajo suficiente como mecánico; sin embargo aquí en Priego tenía yo buenas amistades y veía más posibilidades de trabajo. Después estuve en el Palenque donde vendía máquinas de coser y fui representante de la Singer hasta que dejé lo de las bicicletas y me dediqué a poner motores de riego. Debido a la necesidad que tenía de mecanizar las piezas de los motores que montaba, fue cuando me decidí a poner este taller; yo tenía un obrero para instalar los motores pero eso era trabajo solo del verano y entonces me surgió la idea del molino para trabajar también en el invierno.

—Aparte de la máquina de aserrar madera ¿cuales fueron sus primeros inventos?

—El primero que yo patenté fue la bicicleta, después, cuando empezó a moverse la mecanización del campo, hice un motocultor que no llegué a patentarlo porque fijese Vd si seremos cerrados de mollera, cuando puse aquello y vieron las gentes que trabajaba muy bien, dijeron que a la tie-



Juan José Lopera.

rra había que darle la vuelta porque tenía que darle el sol y entonces dejé aquel invento a medio hacer. Luego hice unos automáticos para cortar el agua en los pozos y depósitos de las casas; aquello era un modelo de utilidad y me dieron un premio en una feria de muestras de Montilla pero yo he tenido siempre el defecto de que he hecho una cosa y después no he sido capaz de explotarla resulta que ese mismo sistema ganó un premio internacional en Bruselas. Antes había hecho unos aclaradores que no llegaron a publicarse siquiera y luego empecé con las máquinas trituradoras de las que he hecho varios perfeccionamientos unas para piedra y otras para grano; estas máquinas son el 60 o 70 por ciento de mi trabajo y con ellas he conseguido sacar una producción muy superior a todo lo que hay en el mercado, a veces incluso más del doble comparando hasta con máquinas del extranjero.

—¿Cuántas máquinas de estas habrá fabricado?

—Muchas, yo creo que más de 800.

—¿Nos puede explicar cómo era el invento de la bicicleta?

—Es una bicicleta que en vez de llevar un manillar rígido como lo llevan

normalmente, era articulado. Era un manillar en dos partes con una serie de palancas con trinquetes y bielas que al hacer presión en el pedal para abajo, hacía una presión en la mano de apoyo para arriba y a aquello se le daba un recorrido de unos 15 centímetros y conseguíamos más de un 30 por ciento de fuerza motriz de desplazamiento en la bicicleta. Lo que pasó es que después de probar la máquina y la patenté, llegó un italiano que venía por aquí en aquellos tiempos, en el año 49; venía porque sacaba fibra de la gallomba, para hacer tejidos y le llamaban don Rafael Gabrialdi Brasile; este hombre se asoció conmigo pero él iba con la «sana» intención de ver si podía vender la patente; dijo que iba a poner un millón de pesetas y yo en aquel tiempo era un pobre hombre del campo, como soy ahora, pero tenía menos mundo que hoy; el italiano me lió, hizo un contrato en el que él como ponía el dinero lo podía poner cuando le viniera bien y como quisiera; en la sociedad se puso conmigo él y otro, ya eran mayoría para intentar vender la patente; al final se pelearon, el italiano se perdió y hasta hoy.

—Hay dos inventos de los que no nos ha hablado: el molinillo para laboratorio y el arado reversible.

—El arado no lo he terminado todavía. Ya ve usted si será así que me he comprado un tractor para poder acabarlo. El arado tiene muchos problemas y es que no sé que pasa con los tractoristas, que les dice usted de probar un arado y parece que se les va a caer el mundo encima. Y como yo para hacer una maquinaria y lanzarla al mercado necesito hacer pruebas, me he comprado un tractor.

—¿Ahora mismo tiene algún invento, alguna máquina que todavía no ha fabricado pero que la tiene en la cabeza?

—La maquinaria me surge a mi en la cabeza cuando veo la necesidad y para esa necesidad no existe un medio; entonces en mí nace una idea para resolver aquello; hoy hay muchas necesidades pero yo tengo mucha edad y muy pocos medios.

—Usted con esas ideas y con sus máquinas, podría haberse hecho millonario.

—Hombre, yo creo que el que tenga las ideas que yo tengo es muy difícil que se haga millonario porque se podía haber hecho millonario cualquiera que eso lo hubiera llevado a término pero para eso hay que tener una constancia sobre una cosa y

perseguir en esa cosa. Y un hombre que con tal que ve una necesidad en la industria o en la agricultura, esté pensando a ver cómo resuelve aquello, pues no fija la mente en ningún lado. La riqueza viene de la mucha producción de un artículo con un beneficio, pero si esa producción no llega nunca porque uno lo que está es gastando en prototipos, pues no gana dinero. La investigación tendría que apoyarla el Estado lo mismo que está apoyando la rutina de los deportes y entonces seríamos un país rico porque España tiene un personal con mucha iniciativa. Aquí estaremos una mayor parte medio locos, pero también estamos algunos que no estamos del todo locos, que podemos sacar cosas útiles, pero si no tenemos medios, esto no llegará a feliz término nunca.

—Sé que muchas veces vienen a buscarlo a usted gente del campo o de las industrias para que resuelva problemas que ellos no saben resolver. ¿Cual es el problema más gordo que usted ha resuelto?

—Si yo fuera a decirle a usted las cosas que yo he resuelto entonces teníamos aquí conversación para dos años por lo menos.

—¿Y alguno que no haya podido resolver?

—Hasta la fecha ninguno.

—Pues ese que me contó usted del pozo parece que está difícil.

—Sí, pero eso lo resolvemos nosotros. Yo hasta la fecha, gracias a Dios, cosa que me he propuesto hacer, la he hecho. No se me ha acabado ni las ganas de trabajar ni la inteligencia.

—¿Cómo se apaña para que todos sus clientes y los empresarios de su gremio en Priego hablen todos bien de usted?

—Yo... que quiere que le diga, aquí el que ha venido en busca mía para que lo sirva, lo he servido siempre, el que ha venido a pedirme una explicación se la he dado con sinceridad como si hubiera sido un hijo mío y lo que se refiere a competencia, no se la he hecho a nadie porque la mayor parte de mi trabajo es para fuera, así que será por eso por lo que no pueden hablar malamente de mí. Aquí han venido a soldar cosas y hasta por material y si lo he tenido lo he servido incluso sabiendo que no me lo iban a pagar.

—Nos ha dicho usted antes que el Ayuntamiento le debe bastante dinero.

—Pues no sé exactamente, pero pasan de los seis millones. Eso son muchos dineros para mí. Me han dicho que mañana me van a pagar un millón doscientas mil pesetas y que lo



otro es de la Diputación. Pero es que los motores de Zagrilla que importaron tres millones ochocientos cincuenta y seis mil pesetas me los deben desde hace tres años... Yo todavía no les he cerrado la puerta, no sé si me obligarán a cerrársela o se enmendará la cosa.

—Como pequeño empresario, ¿cómo ve usted ahora mismo el momento empresarial e industrial?

—Muy mal. Y está mal porque no nos hemos cuidado ni nos vamos a cuidar en producir cosas que las gentes las compren y que podamos exportarlas con precios competitivos. Si al empresario y al que tiene iniciativa lo que hacemos es ponerle cada vez más impuestos y dificultades para que no pueda producir, entonces la cosa va mal. Si yo trabajo para mejorar al Estado quien me mejoro soy yo porque el conjunto de mi trabajo y de todos es lo que suma el bienestar del país y yo soy partícipe de ese bienestar. Pero si vamos todos a ver lo que nos llevamos, no puede ir la cosas bien; usted habrá oído hablar de los escándalos de la parte de Granada porque los alcaldes les firman a las gentes para que cobren el paro y esas cosas. Yo no soy partidario de que a nadie le den un céntimo por el paro; soy partidario de que les den trabajo pero dinero así por las buenas, a nadie.

—Pero a veces es verdad que no hay trabajo; llega una máquina y hace el trabajo de cuarenta obreros...

—¿Cómo que no hay trabajo? No me diga usted eso. Si en Priego vale una casa diez millones ¿es que no hay terreno para hacer casas?. Dígame usted la carretera sin terminar que tenemos ahí muerta de risa; si

hay una máquina que hace el trabajo de 200, esa máquina también necesita auxiliares. Y tenemos las carreteras que son un asco.

—Pero para eso también hacen falta dineros.

—Para poner un país como tenía que estar lo que hace falta es trabajar, trabajar y trabajar. No me dirá usted a mí que el Estado tenga alguna ventaja en liarse a cobrarnos impuestos para después darle ese dinero a unos señores que están paseándose. ¿Qué le reporta eso a España? ¿No era mucho mejor que esos dineros se los dieran a cambio de algún provecho? Trabajo hay de sobra, lo que pasa es que si un país el que lo manda va a sacar su agosto, entonces la cosa no puede ir bien. Y aquí se ven muchas cosas anormales. No somos como los alemanes o los japoneses, que por encima del amor propio está el cariño a su país. Dicen que Felipe González le dijo a Fidel Castro que para gobernar en España tendría que tirarse no sé cuantos años de campaña electoral y Fidel le respondió que sí, pero que en Cuba no hay mendigos con lo que le quiso decir que en España hay mendigos por todos lados. Y eso tenían aquí, siendo socialistas, que haberlo evitado. Tenían que haber evitado todos los escándalos que se han formado alrededor del dinero y tenían que haber evitado que tenga que estar uno guardándolo todo porque si no se lo llevan. Así que no me diga usted que las cosas van bien, con que ponga que van regular creo que le ha puesto bastante. Mire usted, yo más bien he sido toda mi vida de izquierdas que de derechas, porque yo por mi trayectoria no podía ser de otra manera, pero yo a los socialis-

tas que hay en España les llamo socialeros, porque comen con el socialismo como un panadero come con el pan o el zapatero con los zapatos. Estos son unos señores que no tienen un duro y que quieren ser ricos; y claro, lo que quieren son dineros para ser ricos porque ellos no piensan en lo que hay detrás de ellos sino en ponerse delante del que esté por delante. Así no se le puede ayudar a nadie porque a uno no le importa nadie. ¿Entiende usted?. Pues pensando así, no se va a ninguna parte.

—¿Y a nivel de los empresarios tienen facilidades para desarrollar sus iniciativas?

—Priego tiene buenos empresarios, lo único que tienen, como también lo tengo yo y todos los andaluces, es que somos muy individualistas. Si Priego todo el conjunto industrial que tiene tuviéramos nuestra asociación y defendiéramos nuestros intereses, a Priego se le podría sacar de este esquema andaluz de la pobreza.

Lo que no se puede es esperar a que otros vengán a regalarnos lo que no tenemos y eso es lo que estamos haciendo, vendiendo España a pedazos y esperando que los alemanes y los italianos nos den para que nos pongamos ricos. Pero va a pasar como le pasó a uno de los más ricos de Priego después de la guerra; que mientras tuvo dineros que gastar y fincas que vender, era el ídolo en Priego, por los años cuarenta, pero llegó a tener que ponerse un mono y meterse a trabajar en un taller. Gastó y no produjo y así acabó.

Entrevistaron:  
Miguel Forcada  
José García Puyuelo

## Maastricht: la decisión de todos

### Cómo se llega a Maastricht

El Tratado de la Unión Europea (TUE) aprobado en Maastricht en el pasado mes de febrero supone la culminación, hasta el momento, de un largo proceso de construcción de Europa, que comenzó siendo casi exclusivamente de carácter económico y que pronto vio la necesidad de plantearse metas más amplias y globales: políticas, institucionales, sociales.

El proceso se inicia con la creación de la CECA (Comunidad Europea del Carbón y del Acero) y con el Tratado de Roma, en 1957, de fundación de la CEE (Comunidad Económica Europea) y de la Energía Atómica (Euratom), firmado por los países del Benelux, Francia, Italia y la República Federal de Alemania. En 1965, el Tratado de Fusión, que pretende unificar los Tratados anteriores, funda las Instituciones Europeas: el Consejo de Europa, la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y el Tribunal Superior de Justicia Europeo.

Como su propio nombre sugiere, la CEE es sobre todo un intento de unidad económica, a cuyo servicio se ha desarrollado una fuerte política de compe-

tencia y una débil política social.

Sobre la base de los Tratados de Roma se ha ido perfilando la unión europea, reformada y consolidada por los Tratados de Adhesión de los países que se han ido incorporando desde 1957: el Reino Unido, Irlanda y Dinamarca, en 1978; Grecia, en 1982, y España y Portugal, en 1985.

Pero el Tratado que, antes del de Maastricht, consolida y perfila mejor la unión europea es el Acta Única Europea, de 1985, ratificada en 1987. El AUE constituye la Comunidad Europea en una estructura en dos partes: por un lado, la CPE (Comunidad Política Europea), y por otro, la CE (Comunidad Europea), de carácter económico. Estas dos partes se unen en la cúpula a través del Consejo de Europa, constituido por los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros, y por el Presidente de la Comisión de las Comunidades Europeas.

El objetivo de ambas estructuras es «hacer progresar la Unión Europea», término éste que se emplea por primera vez en un texto jurídico: Artículo 1º del Acta Única Europea).

El desarrollo del AUE ha creado la necesidad de desarrollar a la par un marco político y económico mucho más

unitario e integrado para los países comunitarios. Surgen así las dos grandes aspiraciones de la política europea de fin de siglo: la unión política y la unión económica y monetaria, sobre las cuales comienzan las conversaciones a fines de 1990 en Roma. En mayo de 1991 se firma el acuerdo entre los siete países de la EFTA (Asociación Europea de Libre Comercio) y los doce de la Comunidad para crear un futuro espacio económico europeo.

Y así llegamos a febrero de 1992, cuando se firma en Maastricht el Tratado de la Unión Europea (TUE), que ha sido objeto de un SI fuertemente crítico por parte del Parlamento Europeo que, con todo, ha recomendado su ratificación a los Parlamentos nacionales. Como todos sabemos, en Dinamarca, Irlanda y Francia la ratificación del TUE ha sido sometida a Referéndum, con resultados variables: un ajustado NO en Dinamarca, un SI más amplio en Irlanda y el «pequeño SI» de los franceses, última consulta hasta el momento.

### Lo que aporta el Tratado de la Unión Europea, de Maastricht

El TUE trata de dar respuesta a las demandas creadas por el AUE de 1985: demandas de mercado, demandas políticas y económico-monetarias. Respuesta, pues, ambiciosa, pero fallida.

Este Tratado de Tratados, como ya se le llama, adolece de una serie de contradicciones internas que a continuación explicamos brevemente.

En primer lugar, salgamos al paso de una interpretación sesgada y equívoca de lo que supone ratificar o no el Tratado de Maastricht: la que pretende transmitir el mensaje de que, si no hay ratificación, se va al garete el hermoso y difícil sueño de la unidad europea. Ciertamente eso no es así. Con o sin ratificación del TUE, la entrada en vigor, desde el 1 de enero de 1993, del Acta Única Europea, aun con sus múltiples imperfecciones, va a llevar a una unión europea efectiva.

En efecto, el AUE está basada en tres elementos fundamentales:

—La creación de un mercado interior único, con desaparición de aranceles y libre circulación de productos, mano de obra, capital, con los evidentes desajustes entre países más ricos y competitivos y países más pobres y menos competitivos.

—Una política de cohesión, que intenta reequilibrar esos desajustes mediante la creación de Fondos de ayuda (Fondos Feder, Fondo Social Europeo, etc...) y una política de investigación y desarrollo tecnológico.

—La Cooperación Política Europea. Naturalmente, este caminar hacia la construcción de una Europa unida exige una respuesta de unificación mone-

# LE DAMOS SOLUCIONES USTED ELIGE



DECORACION A MEDIDA

*Soluciones integrales  
para sus obras de  
decoración y rehabilitación.*

- Estanterías
- Tabiquería
- Correcciones acústicas
- Aislamientos
- Techos



**CODEIMA**

Manuel López López  
Juan XXIII, bloque 4, nº 1  
Telfs: 701331 - 700621

taria, económica, social, que es la que ha pretendido aportar el TUE de Maastricht. Como decíamos, ambicioso proyecto fallido por las contradicciones internas del Tratado, que no supone la deseada respuesta a los tres grandes objetivos:

- Mercado interior único
- Unión política
- Unión económica y monetaria.

El primero de tales objetivos ya lo cubre el AUE, y pronto vamos a comprobarlo.

En cuanto a la unión política, exigirá:

La creación de nuevas políticas. Y es cierto que el TUE supone un avance en competencias europeas. El Gobierno Europeo asume una serie de competencias en Educación, Formación Profesional, Medio Ambiente, Política Social... Pero son decisiones de los Jefes de Estado o de Gobierno, sin consultar a los Gobiernos de las Regiones o Autonomías. Esto, en países de estructura federal, como Bélgica o Alemania, ya está creando problemas, y los creará, sin duda, en uno de estructura autonómica como es el nuestro. Y sigue sin haber políticas gubernamentales comunes ni en Defensa ni en Política Exterior. Bien reciente está nuestro papel de marionetas de los EE.UU. en la Guerra del Golfo Pérsico, y trágicamente actual nuestra absoluta inoperancia en la guerra de la antigua Yugoslavia.

Por lo demás, es difícil crear políticas gubernamentales comunes cuando a cada país la generosidad de la unión se le vuelve tacañería si se toca ni en lo más mínimo al bolsillo nacional. En política social no es posible la cohesión porque el Reino Unido dice, de entrada, no, y los demás miembros tienen que admitirlo porque la exigencia de unanimidad para la toma de decisiones de trascendencia paraliza cualquier avance.

Exigirá igualmente la unión política unas Instituciones Europeas realmente democráticas. Pero el TUE deja las Instituciones tal como las creó el AUE:

-Un Gobierno Europeo formado por los Jefes de Estado o de Gobierno y el Presidente de la Comisión de las Comunidades Europeas. Además de la ausencia de los Presidentes de Regiones o Autonomías, los ciudadanos no tenemos nada que decir, porque, si bien elegimos a nuestros representantes en el Parlamento Europeo, éste no tiene capacidad para nombrar al Consejo.

-La Comisión: diecisiete miembros que constituyen «el Ejecutivo día a día», y que no son controlados por nadie.

-El Parlamento Europeo, que no tiene competencias ni para dictar leyes, ni para aprobar el Presupuesto, ni para controlar las cuestiones de Defensa ni, cuando se cree, el Banco Central Europeo.

Únicamente puede dictar resolucio-

nes y consejos, y tiene capacidad de co-decisión con el Consejo de Europa. Si nos detenemos a pensar que es precisamente este Organismo el que los ciudadanos elegimos, no es difícil deducir lo representados que están los intereses ciudadanos en las Instituciones europeas.

El TUE aporta la creación del Comité de las Regiones: 189 miembros (de entre ellos, 21 españoles) que no es nombrado por las Regiones sino por el propio Consejo de Europa, por unanimidad, a propuesta de los respectivos Estados. No rinden cuentas, pues, ante el Parlamento, sino ante sus propios Gobiernos.

En fin, la unión política hace preciso el desarrollo de una política ciudadana que dé respuesta a las necesidades de los europeos y europeas. Los ciudadanos y ciudadanas ganamos con el TUE la libre circulación por Europa, la posibilidad de elegir y ser elegidos en las Elecciones Municipales de los países de la Comunidad, derechos en carácter diplomático y consular y capacidad de consulta y ruego ante el Defensor del Pueblo Europeo. Falta, con todo, una Declaración de los Derechos de los Ciudadanos/as de Europa.

En cuanto a la Unidad Económica, apoyada en la Coordinación de la Política Económica y en la Coordinación Presupuestaria, el TUE crea Organismos que pueden dictar resoluciones de

obligado cumplimiento; pero no se sanciona a ningún país que se niegue a cumplirlas.

En Coordinación Presupuestaria, el Tratado de Maastricht pretende una integración de los países de la Comunidad basada en la contención del déficit, lo cual, como principio, es impecable; pero, en la práctica, obligar a los países más pobres y menos productivos a reducir su déficit a no más del 3% del P.I.B. supone reducciones económicas y de productividad que se traducen en paro. En el caso concreto de Andalucía, se prevé que uno de cada tres andaluces estará en paro en 1993.

La creación de una moneda única europea -el ECU- y de un Banco Central Europeo, desde 1997, supone de hecho el espaldarazo a la «Europa de dos velocidades»: la rápida, de moneda fuerte y economía potente, que se incorporará en el mismo 1997, y la lenta, a partir de 1999. Y esto es así porque para entrar en la Unión Monetaria se requiere:

-No tener un déficit excesivo.

-Llevar al menos dos años en la banda estrecha del sistema monetario (moneda con escasas fluctuaciones).

-Una inflación anual no mayor del 1'5 respecto a los tres países de menor inflación.

-Que los intereses a largo plazo (créditos) no superen en dos puntos porcentuales a los más altos de los tres



# San Marcos OPTICA

*Le ayudamos a ver y oír mejor.*  
Calidad. Servicio. Garantía.

- GABINETE DE OPTOMETRIA Y AUDIOMETRIA, CON EL INSTRUMENTAL MAS MODERNO Y LAS TECNICAS MAS AVANZADAS.
- GAFAS GRADUADAS Y DE SOL.
- LENTES DE CONTACTO.
- APARATOS PARA SORDOS.
- FOTOGRAFIA.
- COMPLEMENTOS DE OPTICA: MICROSCOPIOS, PRISMATICOS, TERMOMETROS, BAROMETROS, ALTIMETROS, BRUJULAS...

**San Marcos, 72 • Ramón y Cajal, 2 • Tlf. 70 19 85 • PRIEGO**



países que los tengan más bajos.

En cuanto al Presupuesto, se crea un Fondo de Cohesión añadido, de dos billones de pesetas, que, sumado a los que proponía el «Paquete Delors 2», supone un total de cinco billones de pesetas, para poner en marcha el TUE de Maastricht.

### La visión del TUE desde Izquierda Unida

Hemos de salir al paso de esa ceremonia de la confusión a que juegan tantos intereses, atribuyendo a IU un NO a Maastricht, y por ende a Europa. La decisión que ha de tomarse es delicada y compleja y, tal como hemos presentado a grandes rasgos el TUE y sus consecuencias, probablemente no se trata de elegir lo bueno y lo mejor, ni siquiera entre bueno y malo, sino entre más o menos malo.

No decimos No a Maastricht ni a Europa. Somos internacionalistas y el sueño de la unidad europea es también nuestro sueño. Pero una Europa verdaderamente de los pueblos y de los ciudadanos y ciudadanas. Una Europa solidaria con el Tercer Mundo, cuya atroz miseria tanto ha contribuido a crear; con los países menos fuertes de la propia Comunidad. Una Europa solidaria, capaz de invertir los términos en que actualmente está planteada la unidad europea: «Si usted no puede saltar el listón, se queda fuera», en favor de un: «Como usted no puede saltar el listón solo, vamos a ayudarle a saltarlo para que pueda estar dentro». Una Europa bien diferente de la Europa neoliberal, monetarista, que diseña el TUE, distinta de ese insolente club de ricos, elitista y prohibitivo. Esa no es la construcción europea que sueña la Izquierda, que sueña IU. Desde la Izquierda, Maastricht sería otro Maastricht: Una Europa de rostro humano.

### La decisión de todos

A la vista de la complejidad e importancia de la decisión que ha de tomarse; a la vista de la progresiva pérdida de capacidad de decisión de los ciudadanos; a la vista del deterioro de la práctica democrática del debate político, IU estima que no es sólo el poder quien ha de decidir. Que éste es un momento de enorme trascendencia para nuestro futuro nacional y europeo, y que la consulta popular, procedida de una amplia e imparcial campaña informativa, es obligada. Nuestro futuro, el de todos, se va a ver seriamente afectado por la decisión de ratificar o el TUE. Y, por lo mismo, la decisión ha de ser de todos.

Solicitamos, pues, del Gobierno, la convocatoria de un Referéndum para la ratificación del TUE firmado en Maastricht en febrero de 1992.

Comité Local de IU-CA. Priego

## Se aprueba una propuesta para completar los terrenos de la villa turística

**Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno el día 2 de octubre de 1992**

Por la Presidencia se comunicó, en nombre del grupo socialista, que lamentan que no se haya podido celebrar esta sesión plenaria en una aldea, como estaba previsto, si bien espera que en el futuro pueda hacerse.

El Sr. Serrano Carrillo explica que el motivo de su recurso a la decisión de celebrar la sesión en la Aldea de Zagrilla, no se debe a que se tratara de Zagrilla, sino porque no se ha producido una negociación ni consenso sobre ello.

El Sr. Hidalgo Reina agradece al P.A. su disposición a celebrar Pleno en las aldeas, y señala que supuso que tras la comunicación verbal que hizo a los portavoces sobre el lugar de celebración de la sesión, sin que por los mismos se hiciera objeción, se había producido el consenso, y que está convencido de que si en el orden del día no figura el asunto de la Villa Turística, no habría existido inconveniente en celebrar el Pleno en Zagrilla.

El Pleno acuerda por unanimidad: Aprobar las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Cabo de la Policía Local de este Ayuntamiento, mediante concurso oposición restringido.

El Pleno acuerda por unanimidad: Aprobar las bases de la convocatoria para cubrir tres plazas de Guardia de la Policía Local, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Vistos los dictámenes emitidos por las Comisiones Informativas de Urbanismo y de Hacienda y Gobierno Interior, de conformidad con los mismos, el Pleno acuerda por mayoría de catorce votos a favor, del grupo socialista y siete en contra de los grupos del P.A. y P.P.:

Aprobar las bases de la convocatoria para cubrir una plaza laboral de Arqueólogo, al servicio de este Ayuntamiento, mediante concurso-oposición libre.

#### *Permuta Terrenos Villa Turística*

Expediente relativo a la adquisición de terrenos para la ubicación de la Villa Turística, en el que sobre la parte de tales terrenos que era objeto de compraventa a su titular D. Juan Adame Serrano, se ha producido la subrogación de D<sup>a</sup> Manuela Alvarez Molina en lugar del vendedor, y ha ofrecido a la vez sustituir la compraventa por una permuta de los indica-

dos terrenos, junto con otros sitios junto a la plaza de toros, por el inmueble municipal sito en la calle Cardenal Cisneros, 43, esquina a la calle Loja, con el compromiso urbanístico contraído entre ambas partes sobre modificaciones del aprovechamiento de este inmueble, en las Normas Subsidiarias en trámite.

Abierto el debate sobre este expediente, interviene el portavoz del P.A., Sr. Carrillo Rodríguez, quien manifiesta que su grupo está en contra de la permuta porque con fecha 10 de julio de 1992 el Pleno acordó solicitar un préstamo para la adquisición de esta parte de los terrenos de la Villa Turística, y cree que ello es la mejor solución, pudiéndose hacer viviendas sociales en el inmueble municipal que se trata de permutar, y si no hay dinero para ello, se podrían sacar los terrenos de la calle Loja a oferta pública, y no meternos en adquirir los terrenos junto a la plaza de toros, que no es urgente y nos cuesta el dinero.

Por su parte el portavoz del P.P. señala que no debe confundirse la

voluntad de que se haga la Villa Turística, con el sistema de adquisición de la segunda parte de los terrenos necesarios para ello. Repite los mismos argumentos expuestos por el portavoz del P.A. y dice que si viera igual voluntad en reducir los gastos que en la muestra en esta ocasión en no endeudar más al Ayuntamiento, podría llegar a crearlo, pero no ve que exista tal voluntad; que no entiende el desarrollo de esta permuta, ni a qué viene, ni por qué entra ahora en liza el terreno de la plaza de toros, pidiendo que el técnico que hizo la valoración explicara la misma, así como si está de acuerdo con el nuevo texto refundido de la Ley del Suelo, ya que el aprovechamiento hoy de tales terrenos es nulo; que los dueños de tales terrenos junto a la plaza de toros son personas que se dedican a la construcción y tienen que saber que unas veces se gana y otras se pierde. Finaliza pidiendo se ordene a Secretaría General que le proporcione a su grupo testimonio del acuerdo que se adopte porque tienen intención de impugnarlo, pidiendo, a efectos de las responsabilidades que puedan resultar, que la votación sea nominal.

Por su parte el Sr. Arroyo Bermúdez dice remitirse a los informes y valoraciones que obran en el expediente.

Cuando la imagen se hace arte

STUDIO

BERGULLOS

FOTOGRAFIA y VIDEO

Horno Viejo, 4 - Teléfono 54 15 39  
PRIEGO DE CORDOBA

**Al revelar su carrete  
le obsequiamos  
con un carrete y una  
ampliación de 20x25  
gratis.**

Puesto por la Presidencia a votación nominal la aprobación del expediente de permuta, la misma arrojó el siguiente resultado:

Votos a favor catorce, de la totalidad de los Concejales del grupo socialista.

Votos en contra siete, de la totalidad de los Concejales de los grupos andalucista y popular.

Visto el resultado de la votación, el Sr. Presidente declara acordado por mayoría la permuta propuesta.

#### *Empresa Pública Municipal*

Expediente en que se ha procedido a la redacción de los Estatutos de la Empresa Pública Municipal para el ejercicio de la actividad económica de promoción de suelo y vivienda, en régimen de libre concurrencia, tal y como se aprobara en acuerdo plenario de fecha 1 de junio de 1992.

El Pleno acuerda por unanimidad:

Aprobar los Estatutos de la empresa pública municipal denominada «Gestora de Suelo y Vivienda Prieguense, Sociedad Limitada».

#### *Dedicación exclusiva concejal Sr. Arroyo Bermúdez*

Antes de iniciarse la exposición de este punto se ausenta de la sesión el Sr. Arroyo Bermúdez.

Por el Sr. Alcalde se da cuenta del dictamen de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda y Gobierno Interior en relación con la propuesta del grupo de Concejales socialista de liberar en régimen de dedicación exclusiva al Concejal de dicho grupo D. Pablo Arroyo Bermúdez, con objeto de atender de una manera más eficaz y efectiva a las funciones del cargo de Presidente del Área de Urbanismo e Infraestructura, así como a las Delegaciones de Urbanismo, Suelo y Vivienda, Patrimonio Histórico Artístico, Medio Ambiente y Educación que tiene conferidas.

Abierto el debate interviene el portavoz del grupo popular, Sr. Siles Arjona quien señala que cuando antes se refirió a la voluntad de reducir gastos, uno de ellos era este, y que si con la dedicación exclusiva del Sr. Rey Yébenes se abstuvieron, en este caso votarán en contra; que estarían de acuerdo si fuera la sustitución de un Concejal en régimen de dedicación exclusiva por el otro, pero no con los dos.

El portavoz socialista, Sr. Hidalgo Reina, definiendo la propuesta expresando que se ha hecho porque este Ayuntamiento tiene envergadura no sólo para dos Concejales liberados, sino para tres, y porque se piensa que Urbanismo es un Área importante que necesita de la dedicación exclusiva; que el gasto que ello supone no lo encuentra excesivo y es el que venía

percibiendo por su trabajo como funcionario el Sr. Arroyo Bermúdez; que en principio hubo discusiones porque no había una tradición de Concejales liberados, pero que hoy se ha abierto un camino que entiendo redundará en beneficio de los ciudadanos.

Por su parte el portavoz del grupo andalucista, Sr. Carrillo Rodríguez, manifiesta que se opusieron a la dedicación exclusiva del Sr. Rey Yébenes y se opondrán a esta por iguales motivos que entonces, agravados por los difíciles momentos por los que atraviesa la economía, entendiéndose que el grupo socialista tiene catorce Concejales entre los que repartir el trabajo y se cuenta con personal técnico suficiente para llevar a cabo el asesoramiento, por lo que no es necesario que los dirigentes políticos hagan de funcionarios.

Puesto a votación ordinaria el expediente, votan a favor de su aprobación los catorce Concejales del grupo socialista, y en contra los siete Concejales de los grupos andalucista y popular, por lo que la Presidencia declara aprobada la propuesta.

El Pleno acuerda por unanimidad aprobar provisionalmente la modificación puntual de las Normas Subsidiarias de esta ciudad de Priego de Córdoba, según proyecto redactado por el Arquitecto D. Francisco Montoro Ballesteros, promovido por Urbapriego, S.L.

El Pleno acuerda por unanimidad aprobar el Reglamento de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil.

#### *Préstamo de 49.790.881 pesetas*

Se da cuenta del contrato de préstamo remitido por la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba, cuya solicitud se formuló por acuerdo plenario de 17 de julio pasado, con destino a la financiación de diversas inversiones.

El Sr. Carrillo Rodríguez pregunta si con una de las inversiones previstas, la traída de agua del Arrimadizo, se va a continuar, contestándole el Sr. Presidente que se están realizando nuevos estudios a consecuencia del período de sequía que se padece, por lo que se volverá a estudiar la viabilidad del proyecto.

Visto todo ello, el Pleno, por unanimidad acuerda:

Aprobar el proyecto de contrato de préstamo a suscribir con la Caja Provincial de Ahorros, por importe de 49.790.881 ptas.

#### *Operación de Tesorería por importe de 147.500.000 ptas.*

Por el Sr. Presidente se expone que no le gustaría tener que traer al Pleno este expediente y cree que el discurso sería hoy el mismo que hace

un año; las dificultades de tesorería están ahí, son evidentes, y no es que le consuele que la tengan todos los municipios; existe voluntad de que se haga un ajuste, ya que el que ha habido ha sido importante pero no suficiente.

Por su parte el portavoz andalucista, Sr. Carrillo Rodríguez, expresa que efectivamente, el discurso es el mismo del año pasado y del año anterior; que prometen hacerlo mejor y no lo hacen; que comprende que el problema tiene motivaciones exógenas, como la liquidación que negoció la FEMP del Fondo de Cooperación, por lo que su grupo votará en contra.

El Sr. Alcalde responde a estos argumentos que todos los municipios de la envergadura del nuestro han aumentado sus operaciones de tesorería, llegando alguno hasta los 250 millones, mientras que este Ayuntamiento no la ha aumentado.

El portavoz popular, Sr. Siles Arjona manifiesta que su grupo votará en contra, ya que el planteamiento es el mismo que el del grupo andalucista.

Puesto a votación el expediente, por mayoría de catorce votos a favor del grupo socialista, y siete en contra de los grupos andalucista y popular, lo que supone mayoría absoluta, el Pleno acuerda:

Aprobar la contratación de una póliza de crédito u operación de tesorería a corto plazo, a solicitar del Banco de Crédito Local de España, por importe de 147.500.000 pesetas, con un interés máximo del 14'50 por 100 anual.

#### *Cuenta general del presupuesto 1991*

El Pleno, por catorce votos a favor del grupo socialista, cinco votos en contra del grupo andalucista y dos abstenciones del grupo popular, acuerda:

Aprobar la Cuenta General del Presupuesto de 1991, que ofrece el siguiente detalle:

Resumen:

Total ingresos liquidados:

1.904.482.102.

Total obligaciones liquidadas:

1.896.572.682.

Superávit final: 7.909.420.

#### *Ruegos y Preguntas*

El Sr. Carrillo Rodríguez:

Pregunta acerca de cuenta de quien son los gastos de adquisición de los terrenos de la Villa Turística. Se contesta por el Sr. Alcalde que el acuerdo a que se ha llegado es que fueran de cuenta del Ayuntamiento.

Pregunta sobre si para el presente curso se ha conseguido que existe un Centro Asociado de la UNED en Priego, como estaba gestionando el Sr. Hidalgo Reina, respondiendo éste que lamentablemente dicho Centro conti-

núa en Cabra.

Pregunta sobre si se han obtenido ayudas con motivo de los daños ocasionados en las tormentas del pasado mes de julio en la infraestructura municipal, contestándose por el Sr. Alcalde que se han obtenido seis millones de la Excma. Diputación Provincial.

Pregunta acerca de cuándo empezarán las obras de la carretera en los tramos que faltan por concluir, respondiendo el Sr. Presidente que se dio una fecha en una reunión y no se ha cumplido y que espera que este año por lo menos se pondrán los carteles anunciadores de la obra y que sea el año que viene cuando se haga.

Que habiendo observado que en varias actas de la Comisión de Gobierno del mes de junio del presente año se hace referencia en el apartado de correspondencia a él como querellado, cuando en realidad es el querellante, ruega se corrija la redacción de tales actas, si ello es procedente.

Por el Sr. Presidente se ordena al Sr. Secretario tome la debida nota para dar cuenta a la Comisión de Gobierno en orden a su corrección.

Por el Sr. Siles Arjona:

Ruega se le den por escrito las cantidades que suponen, por todos los conceptos, lo que perciben el Sr. Alcalde y los Concejales Sres. Rey Yébenes y Arroyo Bermúdez.

Pregunta acerca de si se ha contestado por la Comisión de Patrimonio sobre el tema de la Fuente de la Salud, respondiendo el Sr. Alcalde que aún no, pero que parece haber constancia de que el informe puede ser favorable a la actuación proyectada.

Por qué los voluntarios de Protección Civil han estado comiendo gratis en la caseta del PSOE, advirtiendo que no es una pregunta capciosa.

Por el Sr. Tarrías Ordóñez, Delegado de Protección Civil, se expresa que sí es capciosa, y contestando a su pregunta señala que su Delegación creyó conveniente hacer unos vales de 500 pesetas, en número de 22, para esas personas que permanecían disponibles durante toda la noche de forma totalmente desinteresada, no para que comieran, sino para un bocadillo y una cerveza, que es para lo que daban los vales; que dichos vales se dieron al personal de la Cruz Roja y sólo dos por noche para el de Protección Civil, y que se hizo para la caseta del PSOE porque indudablemente había más confianza con ella que con otras casetas y bares privados, como es de suponer.

Por el Sr. Alcalá Zamora Yébenes se manifiesta que otros años se ha ido con vales a otro bar, situado donde hoy está el que es, entre otros, del Sr. Siles Arjona, por quien se pide conste en acta su protesta.

## ...Y CON EL MAZO DANDO

• ¡Quien lo iba a decir! Montefrío se ha convertido en lugar de peregrinación para muchísimos prieguenses. Se van unos por Alcalá, otros por Montefrío y algunos valientes hasta por Brácana, pero todos acaban en casa la «Nati» que tiene allí en la cuesta una tienda de ropa donde encuentras de todo, a precios de risa. ¡Ya sabemos donde está la gente esos días en que las calles de Priego se quedan desiertas! Se pueden comprar pantalones hechos en Priego más baratos que si los compras en las confecciones de Priego. ¡En serio, eh!

• Algunos aficionados al deporte se quejan porque el dinero de los clubes se invierte en fichar forasteros en vez de en promover jugadores locales. Y luego alguno de esos aficionados se va en casa la Nati a gastarse allí los cuartos, en vez de gastárselos en los comercios de Priego. ¡Es que somos el colmo!

• En el campo de fútbol sólo hay un cobertizo para protegerse de la lluvia. Cuando llueve, el entrenador y los suplentes del equipo visitante, se ponen como unas sopas. Hay que ser caballerosos, ¡que les hagan otro cobertizo!

• Las construcciones clandestinas proliferan que es un gusto en lugares tan delicados como la Villa. Trasteros, cobertizos, tendederos, uralitas están a la orden del día. A este paso la Villa va a estar en unos años como la España de Alfonso Guerra, que no la va a conocer ni la madre que la parió.

• Los camiones-hormigoneras suben la Cava echando chorros de mezcla y dejándola hecha un asco. Después, como son pesos pesados provocan hundimientos en las calles y rotura de aceras. Pero nadie les obliga a reparar los desperfectos.

• Están limpiando la muralla del Adarve, para lo cual hay que practicar el Alpinismo. Dicen que tiene que estar acabada en un mes. No hay prisa pues...

• El cine Victoria está hecho un antro: Si no se pueden hacer las obras de remodelación, al menos podría arreglarse un poco y mantenerlo limpio y decente.

• Y si hay un recital, al menos ponerle un micrófono al guitarrista y una mesa al conferenciante. Es lo mínimo para no quedar en ridículo ante los que viene de fuera.

• El presidente de la novillada del día 5 de feria nos ha aclarado que el novillo «Danzarín» fue declarado «ciego» de un ojo por dos veterinarios pero no por el otro, que era el veterinario oficial por lo cual el Presidente, en uso de sus facultades, decidió considerarlo apto para la lidia. ¡Aclarado queda!

• En la Haza Luna, esquina Cañada Pradillo hay una señal de obligatorio a la izquierda y sólo se permite entrada a Cañada Pradillo para los «talleres».

No se entiende muy bien. La vuelta que hay que dar es muy larga y... de hecho todo el mundo «se cuele».



## La crisis y la corrupción

Según estos días escucho en los medios de comunicación los españoles gastamos muchos en nuestra querida nación.

Se rumorea con insistencia que la crisis de la economía, trae de cabeza a Solchaga las 24 horas del día.

Dice el popular ministro que aquí hay mucho derroche que vivimos muy rebién y todo el mundo con coche.

Hay que frenar el gasto y acortar el presupuesto, antes de irnos al trasto y quedarnos con lo puesto.

Qué inteligencia innata tiene don Carlos Solchaga; cuando él mete la pata aquí todo el mundo la paga.

El caso parece sencillo: sube el impuesto la Renta todos a rascarse el bolsillo y él cuadrará las cuentas.

Hay que predicar con el ejemplo y no tener tanto morro ¿cómo se atreve el político a pedirnos nuestro ahorro?.

Si todo lo despilfarran gastando a troche y moche no son los más indicados para hablarnos de derroche.

¿Y qué me dicen ustedes los casos de corrupción? cada día uno nuevo aumenta la colección.

Juan Guerra, Filesa Renfe, Ibercorp y Ollero, esto ya es más largo que una feria sin dinero.

El juez: ¡que se investigue! El fiscal: ¡que carpetazo! Se enzarzan en discusiones y no se resuelve el caso.

Ahora las comisiones no son motivo de risa al parecer 3.000 millones se han ido para Suiza.

En este país alpino existe el secreto bancario, los hay que hilan fino para guardar el monetario.

¿Y el absentismo de los diputados? Siempre haciendo novillos, faltan más al congreso que a la escuela los chiquillos.

Pues quieren asegurarse una gran jubilación con sólo ocho años, les sobra cotización.

Para el año que viene no se sube a los funcionarios hay que reducir gastos y congelar los salarios.

Se espera que este trance resulte un poco amargo, no se sabe qué va a pasar con tantísimo alto cargo.

Ahora sobra personal en las administraciones antes todos eran pocos en vísperas de elecciones.

Cómo cambian las cosas de la noche a la mañana tras unos años de euforia se pone feo el panorama.

Se celebraron las Olimpiadas y luego acabó la Expo y ya se acabó el trabajo que generó todo esto.

Hace unos meses se oía que la Expo era ruinoso que ella era la culpable de que fuera mal la cosa.

En tono triunfalista ahora cambian la tortilla y presentan superávit en la Expo de Sevilla.

Ahora aumentará el paro según informa el gobierno, apriétense el cinturón que será duro el invierno.

Por producir mucha leche también nos multa Bruselas no cabíamos de patas y ahora pare la abuela.

Muchos sectores en crisis las empresas no son boyantes, se acaban los empresarios y resurgen los negociantes.

Se devalúa la peseta y la bolsa se desploma, sería una buena receta no tomar la cosa a broma.

Hay que poner remedio para salir de este bache, coger el toro por los cuernos y dejarnos ya de parches.

### MORALEJA

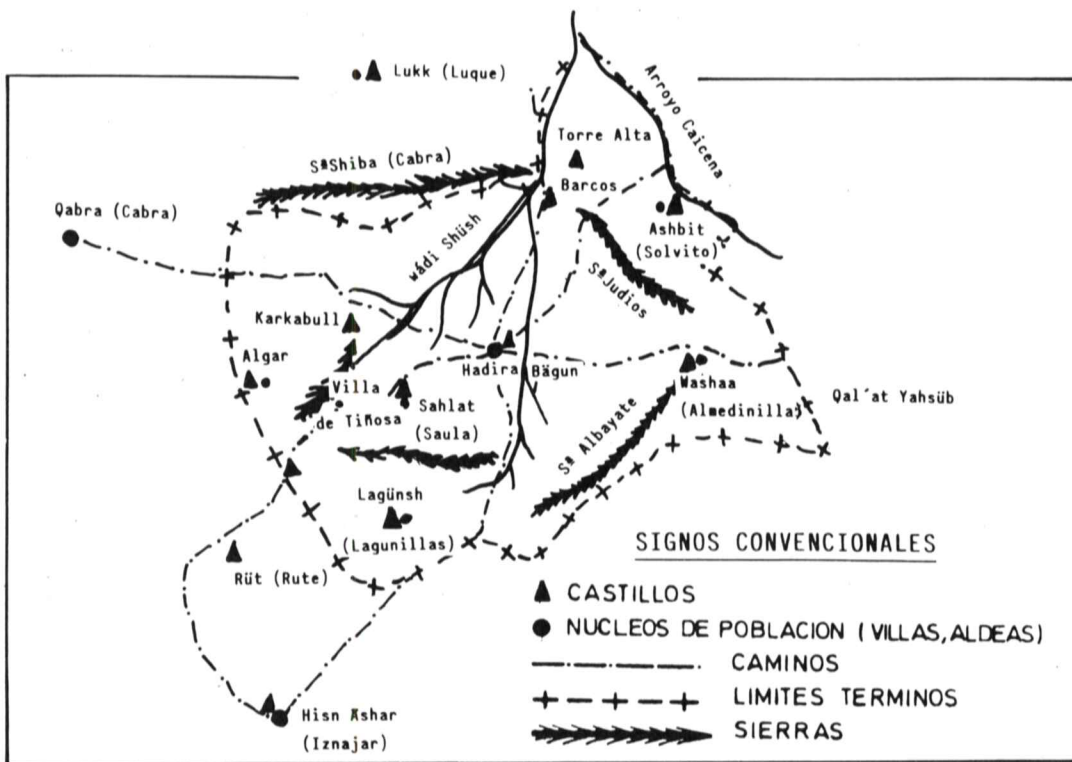
A los políticos hay que decirles. Una verdad cómo un templo, que se dejen de «mangoneo» y prediquen con el ejemplo, «Que ya está bien el cachondeo».

# Sobre la toponimia de Priego

Uno de los argumentos más válidos, para poder testimoniar la antigüedad de una población, es descifrar su toponimia. Todos los pueblos ocupan un lugar que les distingue en la geografía local. Posiblemente la toponimia habría que buscarla en el árabe hispánico que se hablaba en Priego entre los siglos IX y X, entendido como un haz dialectal, <sup>(1)</sup> resultante de la interferencia del sustrato existente, con los dialectos traídos en el siglo VIII por los conquistadores árabes. El proceso de cristalización del hispanoárabe debió acompañar a la madurez política alcanzada por el Al-Andalus en tiempos del califa Abd-al-Rahman III (912-961) con la interferencia de las lenguas romances habladas por los nativos. La tesis de una estructura romana estable implica la posibilidad de contar con una huella en el campo lingüístico, valorando, además, el adstrato árabe, mozárabe o castellano. Hay un hecho psicológico cierto: quienes hablaban de árabe hispánico tenían conciencia clara de la personalidad de su dialecto y lejos de avergonzarse de él, incluso lo preferían al árabe clásico. Al no conocer con certeza la entidad del haz dialectal hispanoárabe, sobre todo en los medios rurales o los cambios lingüísticos ocurridos, la investigación se sirve también de la onomástica inherente a las características geográficas o las de sus antiguos moradores. Es decir, atiende no sólo a la toponimia sino también a la antroponimia dialectal. Manuel Peláez, Cronista Oficial de Priego, explica el origen del término «Priego» a partir del vocablo latino Pagus = «paisaje» <sup>(2)</sup>, que daría lugar a «baxo» que se «perpetúa hasta la conquista de Fernando III, con algunas variantes». <sup>(3)</sup>

Aunque las lecturas del «Adarve» me proporcionan cada vez más luz, quiero añadir mi granito de arena, que no pretende rebatir ninguna teoría, sino simplemente manifestar mis reflexiones sobre este tema en voz alta.

La primera mención histórica conocida de Priego parece que data del siglo IX en que «se declaraba ciudad con el nombre de Medina Bahiga». <sup>(4)</sup> A mediados del siglo XII, una de las rutas musulmanas de Córdoba a Málaga pasaba por Hisn-Asar (Iznájar) y Bago (Priego). <sup>(5)</sup> Por otra parte, en los documentos de Ibn Idari y Al-Udri, se le identifica con Baguh y en los de Ibn Hayyan por Bagu. En otro texto de



Al-Himyarin se habla de Bigu. <sup>(6)</sup> Hubo un tiempo en que intenté emparentar a Bágu con «Bakou», volcán situado en la cima dell, Elbourz (Dunbawand), que envuelve una leyenda muy conocida por el pueblo árabe en el siglo X. De ella nos habla el famoso en el mundo Arabe Abu Dulaf, héroe del romance. <sup>(7)</sup> Amante del estudio de la naturaleza, montañas, ríos, y costumbres, hizo su famosa gira entre los años 940 y 990, separando lo legendario y mitológico de lo real, demostrando que los vapores de aquella montaña volcánica eran causas naturales.

Me preguntaba cómo explicaría un musulmán del siglo X el nacimiento de un volcán o el de un río. Quizás acudiera a un mito para explicar aquellos fenómenos naturales cuyo origen científico desconocía. Por algún tipo de asociación con este mito, muy extendido en su lugar de origen, los árabes invasores pudieron dar un nombre similar al manantial asombroso, (volcán cristalino), que encontraron en Priego (Bagu) hace mil años, utilizando un vocablo análogo para designar las fuentes del calor y las fuentes del frío. Hipótesis esta que acaricié durante algún tiempo y renuncié a su verificación por falta de medios y tiempo.

Pienso que al principio existirían una serie de hablas mozárabes, con diferencias, pero con puntos de unión, para el ibero-romano, antes de la influencia castellana. A esta zona

mozárabe inicial se superpone la lengua árabe, que la desplaza de una parte, mientras que por otra, sobre todo desde finales del siglo X, cedería terreno a la lengua de la Reconquista. Podemos suponer una evolución de las dos lenguas en contacto. El árabe actuaría como superestrato lingüístico, mientras los mozárabes mantendrían la literatura de un Latín, que no estaría muy lejos del modelo clásico. Después, en la época califal, la unidad árabe se consolida y produce una cultura propia de gran brillantez. Cuando se inicia el declive andalusí, los mozárabes no son ya un enemigo y al refinamiento literario de Córdoba, le agradecería rescatar, como sucede con nosotros ahora, la voz genuina del pueblo. Finalmente, con los almohades y almorávides, se perdieron o disgregaron los restos mozárabes y de la cultura hispanoárabe, etapa esta más difícil para descubrir el amasijo lingüístico subyacente, (trueques de consonantes, metátesis, fijación de sonoras intervocálicas etc.).

El Diccionario de Espasa afirma: «(Quizás del latín epigrus que en portugués daría lugar a Prego), m. ant. Clavo./Atadura, nudo». <sup>(8)</sup> Con esta hipótesis se podría interpretar que Priego fue la clave de algo. Pero, ¿de qué?, y, ¿antes, en, o después de la reconquista?

En el año 1243, se nos habla de «Pliego», dato de sumo interés toponímico: «El infante heredero

confirmó el 5 de julio de 1243 a la Orden de Santiago la donación de Segura y de otros castillos ya dados por el rey Fernando a la Orden: Moratalla, Pliego, Abejuela, etc., y todos ellos con sus aldeas pobladas o sin poblar» <sup>(9)</sup>. Mi dificultad se centra ahora en saber cómo se dio el paso de «Pago» o «Pego» a «Pliego».

Un dato antroponímico, que juzgué de interés, me lo proporcionó la lista de judíos procesados en México, procedentes de la expulsión decretada por los Reyes Católicos: «Tomo 59. Expediente 1.- contra Hernando Pliego, portugués, por ser de genealogía judío». -Marzo, 1575". (10) Entre los procesados por herejes, blasfemos, judíos, judaizantes, etc., curiosamente aparece este caso en que la condena se debe a un motivo genealógico. Lógicamente me llamó la atención el apellido «Pliego». Los judíos perseguidos, conversos o no conversos, ocultaban sus verdaderos apellidos y eran identificados por el lugar de procedencia. La mayoría de ellos emigraron a Portugal, Italia o Norte de Africa. Cabe la posibilidad de que el apellido Pliego fuese oriundo de Priego (Córdoba o Cuenca?) y emigrase a Portugal o viceversa, durante el decreto de expulsión. Lucena (tal vez Priego) constituyó en la Edad Media un núcleo de judíos de los más importantes de Andalucía. Es posible que el nombre de Pliego tuviera cierta relevancia en el siglo XV, en España y más allá del Océano. En cualquier

caso, es interesante rastrear dicho apellido para saber si algún vínculo le une al pueblo hebreo y en consecuencia a Portugal o Priego (de Cuenca o de Córdoba). Interesa saber el momento preciso en que aparece por primera vez nuestra ciudad con su nombre actual y si nuestro «Pliego» fue alguna vez apellidado.

Me surgieron muchas dudas, a la vez que puntos interesantes para a investigación, pero decidí abandonar mis elucubraciones. Mi hipótesis, era compatible, en cualquier caso, con el hecho de que la aljama hebrea de Priego fuera más o menos importante.

Hay unanimidad al afirmar que Roma dejó huellas en Priego, si bien pocos testimonios hay de ello: los sillares del castillo, la «Finca del Letrado» o las estatuillas famosas de terracota de la calle el Río. Siempre creí que una buena muestra de yacimientos arqueológicos ibero-romanos debían hallarse sepultados en dicha calle o colindantes. La abundancia de agua en Priego es un hecho reconocido por todos los cronistas y gozado por sus habitats desde los tiempos más remotos. Las crónicas antiguas hablan de un pueblo famoso por la gran cantidad de agua que lo atravesaba.

Gozalbes Cravioto, refiriéndose a Melilla, dice que «una característica general a todas las citas en la Edad Media es que se señala constantemente la riqueza en agua potable que tenía la ciudad. «Numerosos manantiales surtían a Melilla que son señalados con insistencia por todos los geógrafos árabes que se ocuparon de la ciudad». (11) Para nosotros es un dato significativo que el geógrafo al-Udri, hable incluso de «la existencia en las proximidades de Priego de un manantial que curaba los cálculos (renales), fuente identificada como la del «Fontanar» en el camino de Algarinejo». (12)

El haz dialectal, que dio origen a «Priego», siempre pensé, en cualquier caso, que habría que relacionarlo con el mar de agua que corría al descampado por lo que hoy es la calle del Río. Por lo tanto, del Latín pelagus, que se traduce como «mar» o «aguas desbordadas de un río», (en griego, pélagos). ¿Pudo pasar a Belagos, Bélagus, Bahiga, Bago, Pago, Pego, Pliego?. Quizás es posible. Los filólogos tienen la palabra.

Después de la reconquista, el Latín era la lengua oficial de la Corona; la nobleza lo dominaba perfectamente. Se puede incluso suponer que los

primeros Marqueses de Priego, demasiado atentos a conservar sus latifundios, dispusiesen del tiempo necesario para tomar cartas en el asunto, recuperando el latín del «pelagus» originario.

Le había tomado tanto cariño a esta hipótesis que debo manifestar mi sentimiento por sacarme del error mi estimado paisano Manuel Peláez, experto en el tema. Lamento sinceramente haberme perdido su conferencia porque todo lo de Priego me interesa. Me queda el consuelo de saber que escasean «paisajes» como el de la Fuente del Rey, el «mar», de mi imaginación hiperbólica, que bañaba a Priego hace mil años y que hoy sigue mereciendo un Pleno del Ayuntamiento.

Rafael Corpas Muñoz

#### BIBLIOGRAFIA

1) Cabanelas Rodríguez Darío. «Estado lingüístico de Al-Andalus en torno al siglo XI: estudios y perspectivas». *Actas de las jornadas de cultura árabe e islámica* (1978). Madrid, 1981. p. 26

2) Peláez M. y Rivas J.: *Priego de Córdoba. Guía histórica y artística de la ciudad*. Kadmos, Salamanca, 1979. T. I, p. 38.

3) Peláez del Rosal, M.: «Conferencia». *Adarve* nº 389-390. 15-8-92/1-9-92.

4) Javierre J. María. (Dir) *Gran Enciclopedia de Andalucía*. T. VI. Anel, Sevilla, 1979. p. 2762.

5) Guarinos Cánovas Marcel. (Dir.) *Córdoba*. T. II Gever. S.L. Córdoba, 1985, p. 243.

6) Arjona Castro A. *Anales de Córdoba musulmana* (711-1008). Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. 1982.

7) André Miquel: *La géographie humaine du monde musulman jusq, au milieu du 11-siècle*. Mouton, París. 1967, p. 143 ss.

8) Diccionario Espasa-Calpe. T. 47

9) Menéndez Pidal, R. (Comp) *La expansión peninsular y mediterránea*. 1215-1350). pp. 53 y ss.

10) Toro Alfonso (compilador): *Los judíos en la Nueva España*. Archivo general de la nación. F.C.E. México, 1982, p. 10.

11) Gozálviz Cravioto E. «Melilla en el siglo XI: datos para su historia». *Actas de las jornadas de cultura árabe*. Op. cit. p. 243.

12) Arjona Castro A. *Andalucía musulmana*. Estructura político-administrativa. Pub. del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. 1980. pp. 41-42. Notas. 17-18.

ALMACENES  
**YÉBENES S.A.**

MAYORISTAS ALIMENTACION,  
BEBIDAS Y DROGUERIA.  
Carretera Fuente Alhama, km, 0'800  
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77  
PRIEGO DE CORDOBA



## PRODUCTOS ADARVE



LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES. S.A.

## Entrevista

## El presidente del Comité Nacional de Arbitros visitó Priego

El pasado día 10 de octubre, el Presidente del Comité Nacional de Arbitros Pedro Sánchez Sanz, visitó nuestra ciudad en cumplimiento de una promesa que hace dos años hizo en Córdoba al colectivo de árbitros de la Subdelegación prieguense.

Sánchez Sanz sucesor de José Plaza, es desde junio del 91 el máximo dirigente del arbitraje en España.

Adarve, no quiso perderse esta magnífica oportunidad de conocer de primera mano, los entresijos del siempre polémico mundillo del arbitraje, por lo que departimos coloquialmente durante un buen rato con el Sr. Sánchez Sanz, el cual contestó amablemente a todo cuanto le preguntamos.



—¿A que es debida su visita a nuestra ciudad?

—Esto era un compromiso que tenía con los árbitros de Priego desde hace más de un año, cuando con motivo de una visita que hice al colegio de Córdoba, les prometí junto a mi compañero, que es de Cabra, que vendríamos aquí a Priego. A veces por un motivo y otras veces por otros pues la visita se había ido posponiendo, y ahora aprovechando que hemos venido para la subida de la Virgen de la Sierra de Cabra, pues aquí estamos para compartir unas horas con estos chicos y pasar una velada agradable, porque ellos se lo merecen como cualquier otro.

—¿Desde que usted llegó a la presidencia del Comité Nacional hasta ahora, como ve el nivel del arbitraje en España?

—Miren, yo el pasado día 29 estuve en Oporto como Delegado Federativo de U.E.F.A. y me dijo el presidente del Oporto que ha visto que en los dos últimos años ha subido mucho el nivel arbitral. Lo que esta-

mos viendo es que hay una serie de árbitros jóvenes que vienen con mucho empuje y que están revolucionando el mundo del arbitraje. Creemos que esto es lo primordial, que se cree un espíritu de superación entre la gente que viene de abajo. El arbitraje tiene que venir con savia nueva. Lo que hace falta es que sobre todo la cantera coja ilusión por el arbitraje.

—¿Cuáles son los proyectos más inmediatos que usted tiene previsto hacer?

—En principio lo primero que tenemos y que ya se hizo al final de la temporada pasada ha sido la formación del equipo de los jueces de línea específico, que creo que eso tiene que impulsar sobre todo el hecho de que haya una colaboración grande entre árbitro y juez de línea, que se formen precisamente estos equipos de juez de línea, que cada árbitro tenga diez o doce colegiados de otras categorías inferiores que lo que harán es que se compenetren mucho más y mejor. Aparte de esto, tenemos que reactivar los cursillos de formación e

iniciación de criterios, y por supuesto conseguir con la campaña de que la forma física también es especial en los árbitros, creemos que es una de las cosas que principalmente se ha visto en estas últimas temporadas que ha mejorado muchísimo la forma y preparación de los árbitros. Luego hay una cosa que tenemos que procurar entre todos, digo que todos, porque no es solo labor del Comité Nacional, sino también de los Comités Territoriales, e incluso de las propias federaciones; es la recogida de árbitros, hacer que muchos muchachos de los que están empezando en las categorías juveniles, como jugadores, pasen a formar parte del cuerpo de árbitros.

—Al hilo de lo que usted acaba de exponer, quisiera resaltar que en muchísimas ocasiones la vocación arbitral se ve frustrada debido a que los primeros pasos de un árbitro dan comienzo en las categorías regionales, y es justo decir que son muchos los domingos donde agreden a árbitros y auxiliares, en campos de fútbol

que no reúnen las condiciones mínimas tanto para la práctica del fútbol, como para la protección del trío arbitral. Sin embargo las federaciones territoriales poco o nada hacen para paliar tales defectos. ¿Cree usted que se deberían de tomar medidas más severas, incluso prohibir su participación a aquellos clubs cuyo campo no reúna las condiciones exigidas?

—Es evidente que eso es digamos, la principal rémora que tenemos.

El hecho de la violencia está en estos momentos con una campaña como si la violencia existiera solamente en primera división y en algunas jugadas específicas y creo que es mucho más interesante y mucho más importante al margen de esto, la violencia que existe fuera de los terrenos de juego y que va dirigida también hacia los colegiados. Luego la figura del árbitro no está amparada, no está considerada.

—Sobre el comité de competición ¿La figura del juez único ha desaparecido ya, o aún sigue?

—Sí, sí, ya ha desaparecido, en estos momentos hay tres personas a nivel nacional que componen este comité de competición, uno asignado por la liga, otro por la federación, y otro de común acuerdo entre los dos. Entonces la figura del Sr. Forcén ya no existe como tal figura.

—Ahora hay un tema candente que los medios de comunicación les han dado mucho bombo, me refiero a la violencia en el juego y la responsabilidad por parte del árbitro. ¿Cuál es su opinión, quien es el responsable a juicio de usted?

—Normalmente todos los participantes en un espectáculo tienen su parte de responsabilidad. No vamos a quitar que el árbitro tiene la suya, porque en definitiva el tiene en su mano el poder sancionar una entrada violenta, pero también tenemos que ser conscientes de que el árbitro no es el que genera esa violencia, no se puede culpar al que le roban la cartera, por llevar la cartera en la mano de forma distendida, hay que culpar al que verdaderamente lo hace. El caso nuestro es una cosa parecida. El árbitro puede tener su parte de responsabilidad si es que realmente ha visto una cosa y no ha tomado medidas, pero la responsabilidad directa recae sobre aquellos que generan la violencia y que la hacen, que en ningún momento es el árbitro. Nosotros por nuestra parte como comité nacional, hemos pasado ya instrucciones. Se pasaron ya en Salou, se han vuelto a pasar en la Coruña y va ha salir una

circular esta misma semana en este aspecto, recomendando y haciendo hincapié en lo que ya se dijo en todos estos cursos, y lo que FIFA y UEFA hacen recomendar continuamente a través de sus circulares, que hay que cortar la violencia, que hay que dejar que el jugador habilidoso practique el juego que para eso está precisamente. Por nuestra parte yo vuelvo a insistir, vamos hacer hincapié y si hace falta sancionar a los árbitros, sancionaremos, que se corte la violencia hasta el punto máximo y ya verá usted como en la circular se dice que desde el primer minuto hay que controlar el partido sea como sea, efectivamente hay entradas que encubren verdaderas agresiones, y que hay que sancionar con expulsión, lo que ocurre es que no todas las entradas son de expulsión, hay unas que son de expulsión y otras sólo de amonestación, y como tal pues creemos que muchas veces el árbitro está cortando como debe y otras pues desgraciadamente nos equivocaremos. Luego también hay otro tema, y es que muchas veces en TV se ven jugadas que no es lo mismo que se ven en el campo, por ejemplo creo recordar que en el programa de estudio

estadio, había tres participantes allí y entre ellos mismos después de ver muchas veces la jugada, había discusiones de si era o no penalti, o de si era o no falta, el árbitro tiene que decidir en una décima de segundo.

Un tema que también nos tienden muchas veces es el de la unificación de criterios; por nuestra parte se reúnen los árbitros dos o tres veces al año y nos reunimos especialmente para eso, pero no se nos puede decir que tengamos una unificación de criterios total, porque las personas, como tal personas tienen libre albedrío y tienen que decidir en un momento determinado y donde sopesar unas cargas y en un momento pues deciden. Los jueces civiles tienen un tiempo de estudio para poder ver las pruebas en pro y en contra, y ellos también tienen sus diferencias de criterios.

A los árbitros pues se les recuerda que si hace dos años o tres tuvo una actuación en un campo y que expulsó a dos o tres, y no se nos vuelve a perdonar los posibles fallos de aquel día. Pero a los tres años se nos vuelve a recordar como los malos de la película porque en aquel momento cometimos un fallo, y es cierto que lo podemos tener, pero hombre que se nos

deje la posibilidad de que al año siguiente no vallamos ni mucho menos predisuestos a ello, sino que aquello fue un fallo humano y nada más

—¿Los métodos que se utilizan para baremar el proceso de ascenso de categoría en los árbitros, cree usted que son los adecuados?

—El proceso de ascenso en el arbitraje ha habido unos años que ha estado muy parado, subían y bajaban muy poca gente. De hecho ha creado unos tapones, y lo estamos pagando a nivel internacional, nos ha venido una circular de UEFA y FIFA en la cual limitan la edad de los internacionales a los nacidos después del año 1951, entonces en estos momentos como hay también otra serie de factores que hacen que los árbitros tengan que tener un número determinado de encuentros dirigidos en primera división, cuando llega la posible internacionalidad de alguien, pues se nos ha quedado limitado a muy pocas personas. Porque los que ascendieron en su momento a 1ª División eran ya muy mayores y están excluidos. Entonces creo que eso es una de las cuestiones que hay que renovar en el arbitraje, no renovar por renovar, sino por dar oportunidad a los que

vienen de abajo con verdadera ilusión y ganas. Aquí en Andalucía pues tiene usted al Sr. Japón que el año pasado fue el número 1 de su clasificación y que si este año tuviera que subir a 1ª División pues no veríamos razones ni mucho menos para cortarle por razones de edad o porque lleve un año, si es un magnífico árbitro pues tiene que subir, con lo cual si es un mal árbitro pues ha de bajar, al igual que ocurre con cualquier equipo. De hecho pues parece ser que ya se ha acordado que cada año bajarán de 1ª división 4 árbitros, de 2ª A 6, seguirán por la edad que les correspondan, de 2ª B a 3ª división bajarán 15, y hay que dar oportunidad a los jóvenes para que vean que ellos también pueden llegar y no perderse en las categorías inferiores. Por otra parte, nosotros, saben ustedes que se sube y se baja en virtud de las calificaciones que dan los informadores arbitrales, que es otra de las facetas que estamos en estos momentos intentando simplificar. Durante muchos años estos hombres han estado olvidados, no se les ha tenido en cuenta para nada, se mandaba a informar a cualquiera y ellos hacían la labor de selección de árbitros. Lleva-

*Se aproximan las fiestas navideñas 1992,  
como cada año*

## LA FLOR DE RUTE

les ofrece sus extraordinarios dulces de Navidad con la calidad que siempre les ha caracterizado, en sus diversos formatos:

**GRANELES** en mantecados y especialidades.

**ESTUCHES TIPO FAMILIAR**, compuestos de excelentes mantecados y finísimas especialidades.

**ESTUCHES DE ALTA CONFITERIA**, compuestos por exquisitas especialidades.

**ESTUCHES DE ALTA CONFITERIA "ESPECIAL"**, compuestos por las más selectas especialidades.

**ESTUCHERIA** conteniendo las distintas especialidades.

Sin olvidar los fabulosos **TURRONCILLOS DE ALMENDRA EN PORCIONES**.

*Los productos de LA FLOR DE RUTE se distinguen por su esmerada elaboración e inigualable presentación.*

**LA FLOR DE RUTE, UN PRODUCTO ANDALUZ CON FAMA EN EL MUNDO ENTERO.  
PARA PEDIDOS LLAMEN AL TELEFONO 54 05 91 (PRIEGO)**

mos ya dos años en los cuales a estos propios informadores también se les sigue a ellos intentando que si hay alguno que tiene defecto, pues lo perfeccione, o también si no vale para informar que no informe. Y creemos que de aquí a un par de años puede estar constituido un equipo de informadores con una garantía total y que nos perfeccionen la subida de los árbitros.

—¿Cuál cree usted que sería el mejor sistema para asignar los encuentros a los árbitros, cada domingo?

—Normalmente a los encuentros más decisivos y de mayor competitividad se suelen asignar aquellos árbitros que en un momento determinado están en los puestos de arriba en la clasificación.

Sabe que durante muchos años ha habido pues multitud de sistemas, hubo uno por sorteo, luego la asignación directa, luego había un trío que se juntaban para esto, luego cada equipo mandaba una lista de árbitros, cada sistema ha durado 3, 4 ó 5 años hasta que en un momento determinado pues parece que los equipos se cansan del sistema, y pasan a otro. Este año ha cambiado otra vez de nuevo. Ahora hay tres personas, uno designado por la liga profesional que es el Sr. Urizar, otro designado por la federación que es el Sr. Sánchez Arminio, y el comité nacional que acordó que fuese su presidente, que en este caso soy yo. Porque lo que se sigue efectivamente es intentar poner en cada partido el árbitro que pensamos que es el más idóneo en virtud de su clasificación, evidentemente puede haber fallos puesto que puede ser que los árbitros que estén mejor colocados, puedan tener fallos como cualquiera. Pero creemos en definitiva que se están asignando árbitros de garantía para aquellos encuentros que se les supone más importantes.

No quisiera finalizar sin antes insistir una vez más en el buen nivel del colectivo arbitral en España, y ahí están los ejemplos de que UEFA está nombrando árbitros españoles para dirigir encuentros de competición europea, que son de los más interesantes y comprometidos.

—Bien, pues de nuestra parte no nos queda más que darle las gracias por este tiempo que de forma gentil nos ha prestado y le deseamos toda clase de suerte en este difícil compromiso que es ser la máxima autoridad del arbitraje español.

—Muchas gracias a vosotros por estos agradables minutos.

Entrevistaron:

Manuel Pulido y Rafael Ramírez

## FUTBOL

### Regional Preferente

#### Ultimos resultados:

Atlético Prieguense, 5  
Posadas, 0

Villanueva, 1  
Atlético Prieguense, 2

#### Comentario:

El equipo Prieguense de fútbol se afianza aún más en el liderato después de estas dos últimas victorias. La primera de ellas se produjo frente al equipo colista de la clasificación, el Posadas, que en ningún momento opuso resistencia a los jugadores Prieguenses, que conscientes de su superioridad técnica, abusaron en varias ocasiones de exceso de individualismo, lo que permitió que en los primeros 45 minutos solo se consiguiera un solitario 1-0 cuando en realidad se crearon 4 ó 5 claras ocasiones para marcar. En el segundo periodo, cambió totalmente el panorama, ya que los pupilos de A. Navajas, se dedicaron más a jugar para el equipo, producto de ello fue el recital de goles que brindaron a los aficionados, que en una tarde muy desapacible vieron como su equipo había respondido a las expectativas creadas antes del encuentro.

La victoria a domicilio en casa del Villanueva, es de esas que se suelen catalogar de «extraordinaria», pues no en vano es uno de los equipos que optan a la consecución del ascenso. No hay que olvidar que estas victorias suelen tener un doble efecto, primero los puntos que sumas, y además le restas al contrario, y segundo, la inyección de moral que supone el vencer a uno de los favoritos en su propio feudo.

El encuentro en sí no es que fuese muy brillante, pero según aficionados que se desplazaron hasta Villanueva, el equipo Prieguense se mostró muy serio en todas sus líneas, y supo aprovechar muy bien la velocidad que imprimía en sus jugadas el delantero Prieguense «Moisés», que a los 11 minutos de juego consiguió el primer gol visitante. Muy poco duró la alegría pues a los dos minutos, Ruiz Vacas estableció el empate a un gol. En el minuto 62 se produjo la jugada clave del encuentro, cuando el defensa local «Cid» comete unas manos dentro del área, que el árbitro no duda en señalar penalti, la pena máxima fue lanzada por el centro campista «Díaz» que puso en el marcador el definitivo



Damián Osuna

1-2. Los minutos restantes se caracterizaron por el nerviosismo del equipo local que veía esfumadas sus aspiraciones de ganar a un líder, que al paso de los minutos se mostraba aún más confiado de sus posibilidades. Por cierto que desde el 1 de marzo de este año, el equipo Prieguense no sabía lo que era un penalti a favor en competición oficial. El último que le pitaron fue dicho día en casa del Aguilarensis y lo transformó el exprieguense «Juanjo», siendo el resultado de 1-3.

#### Trofeo a la regularidad «Bar Niza»

- 1º Díaz 7 puntos.
- 2º Moisés 6 puntos.
- 3º Dedé 5 puntos.

#### Trofeo Máximo goleador «Pinturas Pítica y Moreno»

- 1º Quico 8 goles.

Clasificación a la octava jornada.  
Próximo encuentro en Priego: Domingo día 8 de noviembre frente al Fernán Núñez C.F.

Rafael Ramírez

### □ Liga local

#### Resultados

##### 1ª Jornada

Creaciones D'anco 1 - Calvario 1  
Dosa 3 - Bhodeguin's 1  
San Marcos 10 - Esparragal 1

##### 2ª Jornada

Calvario 1 - Dosa 1  
Creaciones D'anco 1 - San Marcos 8

El encuentro Bhodeguin's - Esparragal suspendido por retirarse el Esparragal de la competición.

### Desde la grada

La salida explosiva del Atlético Prieguense en la liga de regional preferente, donde se mantiene líder con ventaja después de muchos partidos, está haciendo ya soñar a algunos con el ascenso a tercera división. Bueno es pues recordar que hace más de treinta años que tal cosa sucedió en este pueblo por última vez. Fue en Julio de 1961 y en aquel entonces se consiguió permanecer en tan alta categoría durante varios años. Reverdecen aquellos laureles que sólo los cuarentones (cincuentones) recuerdan, es algo que pone la carne de gallina a los verdaderos aficionados. ¿Por qué ahora no vamos a poder conseguirlo ahora?.

### Fútbol base

Por primera vez en el fútbol Prieguense, unos equipos de la categoría de infantiles y cadetes, han sido federados para participar en competición provincial.

Ambos equipos lo hacen en las divisiones de 3ª y 2ª respectivamente. Esto es un logro del servicio municipal de deportes que junto al Club Calvario Rumadi Priego, han hecho posible que ambos equipos puedan adquirir experiencia en una categoría muy superior a la de años anteriores, donde ya lo hacían en la liga Subbética, competición ésta que era muy limitada de equipos. Sin duda esto puede significar un aporte cualitativo de cara a la obtención de experiencia y desarrollo con vistas a futuros equipos juveniles.

#### Ultimos resultados

##### Cadetes

Cabra, 0 - S.M.D. Rumadi Priego, 1  
S.M.D. Rumadi Priego, 5 - Baena, 2

##### Infantiles

Cabra, 2 - S.M.D. Rumadi Priego, 5  
S.M.D. Rumadi Priego, 0 - Baena, 6  
El Carpio, 4 - S.M.D. Rumadi P., 2

Rafael Ramírez

## BALONCESTO

## La Caja Priego, pierde nuevamente en casa

(55-71) FRENTE A PEÑARROYA

La Caja Priego, salió derrotada del pabellón municipal en el partido de rivalidad regional, que le enfrentaba al equipo de Cafés Mis Nietos de Peñarroya, el cual dominó el encuentro desde el primer minuto de juego.

El partido se empezó a poner muy cuesta arriba desde los primeros minutos, pues se llegaba al minuto 10 con un (7-21), que propiciaba que el conjunto local tuviese que jugar a remolque para acortar distancias.

En el minuto 15 los prieguenses lograron rebajar la desventaja a 4 puntos, pero fue visto y no visto, pues en los momentos decisivos, el visitante Orozco, líder indiscutible de su equipo tomaba la responsabilidad, anotando puntos en momentos críticos.

Se esperaba la reacción prieguense en el segundo periodo, pero la defensa zonal impuesta por los de Peñarroya se atragantó a los locales de manera que se veían impotentes para atacarla, pues el único fundamento para hacerlo consistió en mover mucho el balón por el perímetro, sin que nadie asumiese la responsabilidad para lanzar, con lo que se terminaba perdiendo el balón o jugándose a la desesperada cuando se acababa la posesión.

En todo este periodo los locales se acercaron en varias ocasiones a 3 puntos en los minutos 7, 10 y 15, en esta última ocasión con un (49-52), que hacía abrigar esperanzas a la afición local en los últimos instantes de partido.

Pero los cinco últimos minutos de partido serían dominados ampliamente por Peñarroya que endosó un parcial a los de Priego de (6-19), aprovechando a que el conjunto prieguense sacó a pista

un quinteto inusual compuesto por los hombres bajos, mientras que los pivots Miñarro y Alvarez se quedaban sentados en el banquillo.

Resumiendo, destacar por parte visitante a su base Orozco, mientras que por los locales en esta ocasión no podemos hablar de destacados, pues el carrusell de cambios a que se vieron sometidos por su entrenador terminó por hacerles perder la concentración en el partido.

## La Caja Priego, regresó de Sevilla con una nueva derrota perdió ante el Círculo Mercantil (67-60)

La Caja Priego no pudo traer nada positivo de tierras sevillanas, ya que cosechó su cuarta derrota consecutiva, exponente claro de bache de juego por el que atraviesa el equipo.

El Círculo Mercantil sevillano sin hacer nada de extraordinario, supo rentabilizar el factor campo y arropado por su público logró distanciarse en los últimos minutos del partido.

Una vez se hace patente, el nerviosismo de los prieguenses en los últimos instantes de los partidos, pues en esos momentos cuando las ideas deben de estar más claras, cuando se llega a un final igualado.

Con esta derrota La Caja Priego baja en la clasificación situándose en 6º lugar de la tabla con dos victorias igualado con La Caja Montilla, quedando por detrás como farolillo rojo con una sola victoria el equipo del Labradores de Sevilla.

M. Pulido

## TENIS DE MESA

## El ruso Brobov lleva a Rumadi hacia la victoria en Avilés

El jugador ruso Brobov se convirtió en pilar básico para el triunfo del Confecciones Rumadi ante el Team Avilés, ya que el extranjero del equipo prieguense consiguió sumar los puntos en cuantos partidos disputó, a los que se añadió los cosechados por Ruiz. De esta forma, el Rumadi, ante un rival que se suponía de un nivel muy parejo, obtuvo una victoria que le permite asentarse en los lugares cómodos de la clasificación.

**Confecciones Rumadi, 4.-** Brobov (2'5), Isidro Ruiz (1'5) y Grande (0).

**Team Inmobiliario Avilés, 2.-** Admeh (1), González (1) y Monforte (0).

## Comentario

El Confecciones Rumadi de Priego cumplió con las expectativas de victoria que se había marcado para este encuentro y venció con relativa comodidad en un brillante partido, en el que el ruso Brobov dejó constancia de su clase, marcando las diferencias.

El primer partido enfrentaba a dos números uno de cada equipo, Brobov, por los prieguenses, y el nigeriano Admeh, por los asturianos, lo que hacía pensar que el punto en juego iba a estar muy disputado, pero ya en los primeros lances del primer set se observó la clara superioridad del ruso, pues, en una auténtica exhibición de juego, no dio ninguna opción a su oponente y le venció con rotundidad (21-10) y (21-11).

Posteriormente, se enfrentaría Isidro Ruiz contra Monforte, y en este partido serían necesario los tres sets, pues Monforte sorprendió a Isidro en el primero (20-22), pero en los dos siguientes cambiaría totalmente el panorama cuando el jugador del Confecciones Rumadi se adjudicó los dos siguientes sets (21-11) y (21-17), con lo que el marcador se ponía en 2-0 y

se encarrilaba el encuentro de cara a la victoria final.

En el siguiente partido se impondría la lógica y el jugador número dos asturiano González vencía al joven prieguense Antonio Grande, el cual apuntó buenas maneras, demostrando que a pesar de su juventud ya tiene un puesto en División de Honor.

A continuación, tendría lugar el partido de dobles, que a la postre iba a resultar decisivo, pues con la victoria del Confecciones Rumadi, el marcador se situó en un 3-1 que dejaba prácticamente sentenciada la contienda, pues haciendo cábalas de lo que restaba por jugar, se presumía que Admeh ganase a Isidro y que Brobov hiciese lo propio con González, con lo que el Confecciones Rumadi conseguiría su cuarto y definitivo punto.

Todo sucedió como en buena lógica se había previsto, y Brobov consiguió el cuarto punto, que daba la victoria al Confecciones Rumadi por 4-2, evitando ya que Antonio Grande tuviese que enfrentarse con Monforte.

Resumiendo, destacar la merecida victoria del Confecciones Rumadi ante un conjunto de parecido potencial al prieguense, que esta temporada cuenta con un extranjero como Brobov que es capaz de desequilibrar partidos.

Manuel Pulido

## □ Campeonato provincial senior

C.B. Trompalitros 60  
La Caja Montilla 59

La Caja Encinarejo 59  
La Caja Priego 42

Comenzó el campeonato provincial, con dos equipos en competición, el C.B. Trompalitros y el Filial de La Caja Priego.

En la 1ª Jornada, los dos equipos corrieron desigual suerte, mientras que La Caja Priego perdía en Encinarejo, los Trompalitros ganaron por la exigua diferencia de un punto en Priego.

## RECTIFICACIÓN

En el anterior número de *Adarve*, aparecía en las páginas deportivas, una noticia relativa a la creación de una peña de fútbol. En ella aparecían los nombres de Antonio «Bar Niza y Pítica» el pintor, como promotores de tal peña. Rectificamos tal afirmación, ya que los fundadores y promotores no han sido ellos, sino un grupo de aficionados que asciende a unas 30 personas.

Rafael Ramírez